

Universidad Nacional Experimental  
de los Llanos Occidentales  
"EZEQUIEL ZAMORA"



LA UNIVERSIDAD QUE SIEMBRA

VICERRECTORADO

DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL

COORDINACIÓN DE

ESTUDIOS AVANZADOS

GERENCIA INSTITUCIONAL EN EL DESARROLLO DE POLITICAS SOCIOEDUCATIVAS, LICEO "JUAN ANTONIO PÉREZ BONALDE" PARA EL PERIODO ESCOLAR 2019-20.

**Autor:** GREGORIO DELGADO

**Tutor:** **Magister** Ricardo León

BARINAS, MARZO - JULIO 2020

**Universidad Nacional Experimental  
de los Llanos Occidentales  
"EZEQUIEL ZAMORA"**



La Universidad que siembra

Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social

Coordinación de Área de Postgrado

Maestría en Gerencia y Planificación Institucional

**GERENCIA INSTITUCIONAL EN EL DESARROLLO DE POLITICAS  
SOCIOEDUCATIVAS, LICEO "JUAN ANTONIO PÉREZ BONALDE" PARA  
EL PERIODO ESCOLAR 2019-20.**

Trabajo de Grado presentado como requisito parcial para optar al título de Magister  
Scientiarum en Gerencia Pública

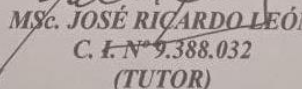
Barinas, Marzo - Junio 2020

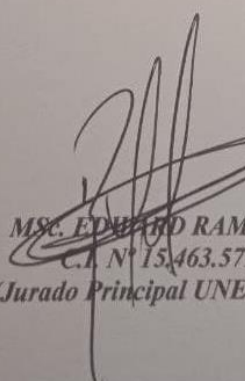


**ACTA DE ADMISIÓN**

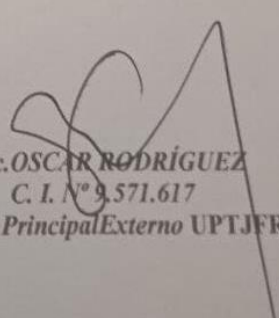
Siendo las 9:00 a.m. del 15 de Abril de 2021, reunidos en el cubículo N° 04 del Subprograma Contaduría del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social de la UNELLEZ, los profesores: **José Ricardo León (TUTOR - Coordinador)**, **Edward Ramírez (Jurado Principal UNELLEZ)** y **Oscar Rodríguez (Jurado Principal externo UPTJFR)**, titulares de las Cédulas de Identidad N°: 9.388.032, 15.463.579 y 9.571.617 respectivamente, quienes fueron designados por la Comisión Asesora de Estudios Avanzados del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social UNELLEZ, según **RESOLUCIÓN CAEA /2021/03/55 de Fecha 04/03/2021, ACTA N° 01 ORDINARIA N° 55**, como miembros del Jurado para conocer el contenido del Trabajo de Grado titulado: **"GERENCIA INSTITUCIONAL EN EL DESARROLLO DE POLÍTICAS SOCIOEDUCATIVAS, LICEO JUAN ANTONIO PEREZ BONALDE, PARA EL PERIODO ESCOLAR 2019-2020"** Presentado por el maestrante **GREGORIO DEL CARMEN DELGADO MÉNDEZ C.I.N°: 9.406.167**, estudiante de la Maestría en Gerencia pública con el cual aspira obtener el Grado Académico de **Magister Scientiarum en Gerencia pública**, quienes decidimos por unanimidad y de acuerdo con lo establecido en el Artículo 31, de la Sección Cuarta de los Trabajos Técnicos, Trabajos Especiales de Grado, Trabajos de Grado y Tesis Doctorales del Reglamento de Estudios de Postgrado de la UNELLEZ, ADMITIR el Trabajo de Grado presentado y fijar la fecha de defensa pública, para el día 15 de Abril de 2021 a las 9:30 a.m.

Dando fe y en constancia de lo aquí señalado firman:

  
**MSc. JOSÉ RICARDO LEÓN**  
**C. I. N° 9.388.032**  
**(TUTOR)**

  
**MSc. EDUARDO RAMÍREZ**  
**C. I. N° 15.463.579**  
**(Jurado Principal UNELLEZ)**

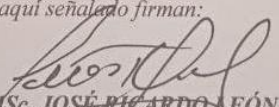


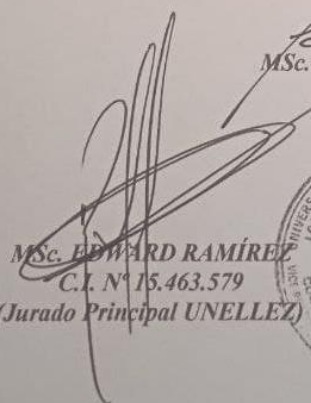
  
**MSc. OSCAR RODRÍGUEZ**  
**C. I. N° 9.571.617**  
**(Jurado Principal Externo UPTJFR)**



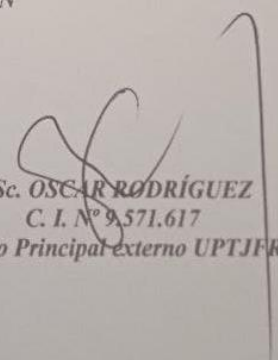
**ACTA DE VEREDICTO**

Siendo las 9:30 a.m. del 15 de Abril de 2021 reunidos en el cubículo N° 04 del Subprograma Contaduría del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social de la UNELLEZ, los profesores: **José Ricardo León (TUTOR - Coordinador)**, **Edward Ramírez (Jurado Principal UNELLEZ)** y **Oscar Rodríguez (Jurado Principal externo UPTJFR)**, titulares de las Cédulas de Identidad C.I N°: 9.388.032, 15.463.579 y 9.571.617, respectivamente, quienes fueron designados por la Comisión Asesora de Estudios Avanzados del Vicerrectorado de Planificación y Desarrollo Social UNELLEZ, según **RESOLUCIÓN CAEA/2021/03/55 de Fecha 04/03/2021, ACTA N° 01 ORDINARIA N° 55** como miembros del Jurado para conocer el contenido del Trabajo de Grado titulado: **"GERENCIA INSTITUCIONAL EN EL DESARROLLO DE POLÍTICAS SOCIOEDUCATIVAS, LICEO JUAN ANTONIO PEREZ BONALDE, PARA EL PERÍODO ESCOLAR 2019-2020"** Presentado por el maestrante **GREGORIO DEL CARMEN DELGADO MÉNDEZ C.I N° 9.406.167**, estudiante de la Maestría en Gerencia Pública, con el cual aspira obtener el Grado Académico de **Magister Scientiarum en Gerencia Pública**, procedimos a dar apertura y a presenciar la sustentación de dicho trabajo por su ponente. Con una duración de treinta (30) minutos. Posteriormente, el participante respondió a las preguntas formuladas por el jurado y defendió sus opiniones. Cumplidas todas las fases de la defensa, el jurado después de sus deliberaciones por unanimidad acordó **APROBAR**. El Trabajo de Grado aquí señalado. Dando fe y en constancia de lo aquí señalado firman:

  
MSc. JOSÉ RICARDO LEÓN  
C. I. N° 9.388.032  
(TUTOR)

  
MSc. EDWARD RAMÍREZ  
C. I. N° 15.463.579  
(Jurado Principal UNELLEZ)



  
MSc. OSCAR RODRÍGUEZ  
C. I. N° 9.571.617  
(Jurado Principal externo UPTJFR)



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL  
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES  
"EZEQUIEL ZAMORA"

**Coordinación de Estudios Avanzados**

La Universidad que siembra

### APROBACIÓN DEL TUTOR

Yo, José Ricardo León, cédula de identidad N° 9.388.032, hago constar que he leído el proyecto de Trabajo de Grado, titulado: Gerencia Institucional en el Desarrollo de Políticas Socioeducativas, Liceo Juan Antonio Pérez Bonalde, para el periodo escolar 2019-2020, presentado por el ciudadano: Gregorio del Carmen Delgado Méndez , para optar al título de Magister Scientiarum en Gerencia Publica, por medio de la presente certifico que he leído el Trabajo y considera que reúne las condiciones necesarias para ser defendido y evaluado por el jurado examinador que se designe.

En la ciudad de Barinas, a los 15 días del mes de diciembre dos mil Veinte.



Ricardo León  
Docencia Universitaria  
UNELLEZ UPOS

Nombre y Apellido:

Prof. Agregado. José Ricardo León Firma de Aprobación del Tutor

---

## DEDICATORIA

Primeramente a Dios Todo Poderoso por ser fuente de vida, guiándome en todo momento, por darme sabiduría, constancia y confianza para culminar un trayecto tan esencial en mi vida.

A mi Madre (QEPD), por ser el pilar fundamental en mi vida, inspirándome a obtener logros en mi vida, educándome y brindándome todo su amor y apoyo.

A mi Esposa (Elia), por darme el apoyo incondicional de compañía, de comprensión, de afecto y de amor.

A mis hijas, (Génesis y Elimaury), por ser las fuentes de inspiración, superación y crecimiento como persona de la sociedad.

A la Universidad (UNELLEZ) por darme la oportunidad de desarrollar los estudios que ayudaron a cumplir mis metas.

A los Profesores que contribuyeron al conocimiento a lo largo de mi formación.

Al Departamento de Estudios Avanzados, por permitir el tiempo que necesite en la trayectoria de la investigación.

Y a mis Compañeros de estudio y a todos aquellos que me brindaron su apoyo incondicional en éste proceso.

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco al Señor mi Dios por su fidelidad, siendo infinita, porque para siempre es su misericordia, gozoso por la oportunidad de cumplir mis objetivos y lograr alcanzar mis metas trazadas.

A mi madre, por ser el pilar de la formación personal, de humildad y responsabilidad.

A mi familia, (esposa e hijas), por ser fuentes de inspiración, de mejoramiento y superación.

A mi familia en general, por ser parte de este sueño cumplido mi vida.

Al Tutor Msc. José Ricardo León, por sus orientaciones a lo largo del trabajo de investigación y su apoyo incondicional en la realización de la misma.

A la UNELLEZ, por permitirme y abrirme las puertas por segunda vez en la formación profesional.

A los profesores, que aportaron tiempo y parte de sus conocimientos en los sub proyectos que impartieron.

A todos aquellos que contribuyeron a este logro.

Gracias a todos.

## INDICE GENERAL

<b>Descripción.....</b>	<b>Pág.</b>
Dedicatoria.....	iv
Agradecimiento.....	v
Índice General.....	vi
Lista de Tablas .....	vii
Lista de Gráficos .....	viii
Resumen Ejecutivo.....	ix
Introducción.....	1
<b>CAPITULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b>	
Planteamiento de Problema.....	3
Objetivos de la Investigación.....	9
Justificación de la Investigación.....	9
Alcances y Limitaciones.....	11
<b>CAPITULO II: MARCO TEORICO</b>	
Antecedentes de la Investigación.....	13
Bases Teóricas.....	17
Bases Legales.....	30
Definición de Términos.....	32
Sistema de Variables.....	34
Cuadro de Operacionalización.....	36
<b>CAPITULO III: MARCO METODOLOGICO</b>	
Naturaleza de la Investigación.....	37
Tipo de la Investigación.....	37



Población y Muestra.....	38
Técnica e Instrumento de Recolección de Datos.....	40
Validez y Confiabilidad.....	41
Técnica y Análisis de Datos.....	42
<b>CAPITULO IV. PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS</b>	
Análisis e Interpretación de los Resultados.....	43
<b>CAPITULO V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>	
Conclusiones.....	63
Recomendaciones.....	64
Referencia Bibliográfica.....	65
Anexos.....	66

## LISTA DE TABLAS

ITEMS	Pág.
Tabla N 1. Operacionalización de las Variables.....	36
Tabla N 2. Ítems N 1, 2, 3, 4.....	44
Tabla N 3 Ítems N 5, 6, 7, 8.....	48
Tabla N 4 Ítems N 9, 10, 11, 12.....	53
Tabla N 5 Ítems N 13, 14, 15.....	58

## LISTA DE GRÁFICAS

ITEMS	Pág.
Grafica N 1. Ítems N 1, 2, 3, 4.....	45
Grafica N 2 Ítems N 5, 6, 7, 8.....	49
Grafica N 3 Ítems N 9, 10, 11, 12.....	54
Grafica N 4 Ítems N 13, 14, 15.....	58



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL DE LOS LLANOS  
OCCIDENTALES “EZEQUIEL ZAMORA”  
VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL  
COORDINACIÓN DE ESTUDIOS AVANZADOS**

**GERENCIA INSTITUCIONAL EN EL DESARROLLO DE POLITICAS  
SOCIOEDUCATIVAS, LICEO “JUAN ANTONIO PÉREZ BONALDE” PARA  
EL PERIODO ESCOLAR 2019-20.**

**Autor: GREGORIO DELGADO. C.I: 9.406.167**

**RESUMEN:**

El objetivo de esta investigación, es el análisis de la Gerencia Institucional en el desarrollo de Políticas Socioeducativas, Liceo “Juan Antonio Pérez Bonalde” en el periodo escolar 2019-2020, el cual se inscribe bajo una naturaleza cuantitativa, está enmarcado en el tipo de investigación de campo apoyado en un carácter descriptivo, con un diseño no experimental. Para la recolección de información se utilizó como técnica la encuesta y como instrumento, un cuestionario contentivo de 15 preguntas de selección simple, el cual fue validado por el juicio de tres (3) expertos y metodólogos. Además, la confiabilidad fue por medio del Coeficiente de Alfa de Cronbach. Los resultados se manejaron a través de los cuadros y gráficos de barra con sus respectivos análisis e interpretación. Con respecto a la población y muestra del estudio, fue la misma por ser finita y pequeña de 13 docentes de la directiva. Los resultados evidencian que los objetivos del proyecto fueron logrados convirtiéndose en metas alcanzadas, dejando satisfecho al autor. Unos de los resultados, es que cada uno de los miembros de la gerencia institucional del Liceo JAPB están aptos garantizando así, un buen trabajo y desempeño en pro de la comunidad, logrando satisfactoriamente la estabilidad socioeducativa para todas y todos los miembros de la comunidad educativa en estudio. Por otro lado, no hay un control de la gerencia para tratar con sus subordinados, originando en esto un alejamiento del cumplimiento de las normas internas y de las funciones de las personas que laboran en la institución educativa.

**Palabras claves:** Gerencia Institucional, Comunidad Educativa, Políticas Socioeducativas.

## INTRODUCCIÓN

Bajo el aspecto administrativo, el desarrollo de la gerencia institucional y su integración en las políticas socioeducativas, nos permiten dejar atrás los modelos educativos tradicionales. Prácticamente, se está ante un escenario en donde toda actividad directiva tiene la necesidad de apoyarse cada día más en los recursos políticos y educativos tales como: supervisores de circuitos educativos, directores de las escuelas del circuito al cual pertenece la institución, promoviendo el cambio hacia procesos de enseñanza - aprendizaje y buscando la mejor calidad educativa, es por ello que políticas socioeducativas marcan las pautas en estos nuevos procesos innovadores tomando como herramienta principal la gerencia institucional.

Dicho modelo se basa principalmente en integrar las instituciones educativas circundantes entre sí en espacio y en niveles educativos diferentes. Es decir, las instituciones tienen directores individuales pero un mismo supervisor. Para posteriormente aprovechar los trabajos individualizados, la cooperación de las otras instituciones en cuanto: jornadas de limpiezas, préstamo de personal, jornadas especiales de cualquier aspecto, entre otros. Estas actividades se deben basar en la cooperación, el liderazgo, el pensamiento crítico y la integralidad de la triada educativa del circuito, en miras a mejorar las condiciones sociales, educativas, éticas, morales, cooperativas y de integración.

Es por todo lo anterior que, en la presente investigación se enfocara como una investigación de campo, con un nivel proyectivo bajo la modalidad proyecto factible y tiene como finalidad analizar la gerencia institucional en el

desarrollo de políticas educativas, Liceo “Juan Antonio Pérez Bonalde”, para el periodo escolar 2019-2020.

El contenido del estudio se distribuye en seis capítulos, de la siguiente manera: Capítulo I: El Problema, objetivos de la investigación. Capítulo II: Marco Teórico, antecedentes de investigación, bases teóricas, bases legales, sistema de variables. Igualmente, El Capítulo III: Marco Metodológico, naturaleza de la investigación, tipo, diseño, población y muestra, técnicas de recolección de información. Capítulo IV. Análisis de resultados, Capítulo V Conclusiones y Recomendaciones. Referencias Bibliográficas y Anexos.

## CAPITULO I

### EL PROBLEMA

#### Planteamiento del Problema

En los últimos años, como fenómeno mundial, la multiplicación de números de gerentes institucionales ha sido realmente importante y las estadísticas sostienen que han sido estas nuevas maneras de gobiernos descentralizados los responsables a la creciente demanda de estos cargos, debido a que su estructura política se transformó de forma horizontal ampliando los límites gerenciales y abarrotando los puestos laborales de sangre y gentes nuevas, creyentes de que la juventud, la destreza, el desarrollo y la actualización, para no hablar de evolución trae consigo nuevos cambios en el destino del mundo. Dado lo anterior los gobiernos de muchos países desarrollados o no, gozan tomando conciencia de la gran importancia de la gerencia institucional, por lo que tienen dispuestos recursos para estimular y apoyar al nuevo gerente, creando organismos, apropiando fondos y emitiendo disposiciones especiales que faciliten el despegue del naciente estado gerencial.

Es por esto, que el perfil de esas nuevas legiones de gerentes no sigue un patrón determinado, se encuentran entre ellos tanto mujeres como hombres, jóvenes llenos de vitalidad, adultos cargados de experiencias, exitosos profesionales con importantes títulos académicos hasta personas simplemente hechas de la escuela de la vida; la recompensante aventura de crear y administrar a la institución que está bajo su tutela, no es exclusividad de determinados grupos, sino por el contrario, una alternativa para todos los que tienen capacidad emprendedora y gerencial.

Hoy en día, la gerencia institucional juega un papel fundamental en el desarrollo político, cultural, intelectual, económico y social de un país, entendiéndose por gerencia institucional, según Diccionario de la Lengua Española, (2016), “es el mecanismo para facilitar la consecución de los fines del Estado o institución, además el logro de la satisfacción del máximo interés colectivo, utilizando los bienes para satisfacer las necesidades de la sociedad” (pág.567). Aquí se evidencia la naturalidad e importancia

de la gerencia en las instituciones públicas como privadas, que es con el fin de lograr satisfacer las colectividades, administrar los recursos en aras de lograr la eficiencia y eficacia de la institución y no en pro de ostentar un cargo simplemente por apariencias o por complacer el compadrazgo político que a nadie beneficia.

Continuando en la definición teórica de la gerencia institucional, se cita El Curso Básico de Gerencia del Círculo de Lectores (2014), que la define como, “un conjunto de actividades destinadas a crear, mantener y proyectar la administración, es un área del pensamiento y la acción humana que tiene rasgos de arte, ciencia y técnica”. (pág.6). Como ciencia, es un campo con sus principios, teorías y normas que difícilmente se poseen por herencia natural, por lo tanto hay que estudiarla y profundizar. Como arte, el éxito depende de la creatividad, de la originalidad que imponga el gerente y como técnica, permite transformar las operaciones de los recursos humanos, materiales y técnicos, en la satisfacción de las necesidades de la comunidad en general.

A todo esto, la gerencia institucional en la rama educativa tiene como función primordial aplicar normas, instrumentos, procesos, procedimientos en los niveles y modalidades del sistema educativo para controlar, vigilar, garantizar, evaluar la gestión en las zonas educativas, distritos escolares, sector escolar y planteles que conlleve al directivo al cumplimiento de la acción gerencial.

Además, la gerencia escolar se encarga de suministrar sugerencias, ayudas constructivas con el propósito de orientar el trabajo administrativo en las instituciones, estableciendo unidades de esfuerzos en las escuelas que ayude al docente a subsanar debilidades, ejerciendo un liderazgo de carácter democrático y participativo. El directivo debe ser participante del proceso de aprendizaje educativo, no solamente dirigiendo, supervisando desde arriba, sino visitando continuamente las aulas estudiantiles, pidiendo de una u otra manera resultados de trabajos o faenas asignadas y cumplidas por los diferentes personajes de cada coordinación en la institución que dirige.

En Venezuela, existen diversos tipos de gerencias institucionales, tanto públicas como privadas, en educación existen ambos índoles orientadas a satisfacer necesidades generales o sociales a la colectividad. Estas gerencias se han desbordado

logrando un carácter legal ante la sociedad de hoy en día, las cuales han venido presentando ciertos problemas para el Estado al realizar algunos cambios en el manejo de la formación, ejecución y control de la gestión pública de la Nación, ocasionando molestias en la comunidad educativa.

Todo es debido, a que no se ha podido lograr el éxito deseado con los modelos de políticas socioeducativas aplicados hasta el momento, provocando el descontento en los miembros educativos, cuando no reciben el beneficio que satisfagan sus necesidades primordiales, ocasionando molestias, baja autoestima y un minucioso rendimiento en las acciones que estiman lograr. Esto es ocasionado por la imposición de directivos a dedos, por proselitismo político o simplemente por simpatizar con una corriente de pensamiento ideológica del gobierno en turno.

En concordancia a lo antes mencionado, la educación venezolana está ligada a este flagelo en todos sus niveles y modalidades, la cual ha visto como se deteriora la gerencia institucional. Provocando el abandono de las infraestructuras físicas, desapego a la planificación de las actividades de diferentes índoles, formación de grupos o bandos enfrentados en los distintos gremios (docentes, administrativos, obreros u otros), improvisaciones reiteradas en acciones propias de la directiva, premiación a la incapacidad, proselitismo político, imposición de planificación erróneas para las actividades, mala administración, poca integración de la triada educativa (familia-escuela-comunidad) entre otras.

Así mismo, trae como consecuencia el malestar o intranquilidad laboral, muchas veces no saben qué y cómo corregir debido a la inexperiencia, ensayo y error en las diferentes estrategias, cargos burocráticos, compadrazgo, persecución de los miembros que no son simpatizantes, deserción escolar de los alumnos, abandono de los cargos por los educadores, poca motivación hacia los subordinados.

Por ello se hace necesario, reactivar el aparato gerencial nacional, regional, estatal, municipal y local, tratando de disminuir las molestias de los miembros de la comunidad educativa, aumentar la autoestima e integrar en la participación a tantos profesionales preparados en esa rama. Por tal motivo, el Gobierno Nacional debe procurar la búsqueda en mejorar las condiciones vitales, la educación y el estatus



social de los venezolanos. Todas estas medidas, deber ser en pro de la comunidad y no en beneficio personal de quién ostente el cargo directivo o los cargos gerenciales.

De aquí se desprende, que la participación política en la organización gerencial en las instituciones educativas, se han visto influenciadas por este fenómeno, que no tiene medidas, ni escrúpulos para intervenir directamente en la dirigencias educativas, sin tomar en cuenta la afectación de la comunidad educativa en general. Se convertiría en el peor desconcierto educativo de la historia venezolana, que después de reducir el analfabetismo a menos de un 5% de la población, gracias a tantas misiones educativas ejecutadas en el país. Ahora por la difusión de políticas socioeducativas erradas, planificadas y llevadas a cabo, aunadas al tiempo de crisis que se está viviendo, provocará el éxodo de las instituciones educativas por parte de la colectividad en general.

Algunas de las causas en las que se incurren son las siguientes: a.- Imponencia de los directivos, b.- Desapego a las realizaciones de planificación de las actividades, c.- Improvisaciones reiteradas, d.- Premiación a la incapacidad, e.- Proselitismo político, f.- imposición de planificación hacia los alumnos, g.- Mala administración. Trayendo como consecuencias del problema las siguientes: a.- Malestar o intranquilidad laboral, b.- Muchas veces no saben qué y cómo corregir, c.- Ensayo y error, d.- Cargos burocráticos, e.- Compadrazgo y persecución, f.- Deserción escolar por los alumnos, g.- Abandono de los cargos por los educadores.

En este sentido, resulta apropiada establecer una investigación dirigida a realizar un análisis de la gerencia institucional en el desarrollo de políticas socioeducativas del municipio Alberto Arvelo Torrealba Estado Barinas, al tiempo que se estudia. Consecuentemente la población de Sabaneta, que es el sector que se pretende estudiar y muy específicamente el Liceo “Juan Antonio Pérez Bonalde”, quien enfrenta las mismas consecuencias que producen las dirigencias educativas impuestas, las cuales afectan categóricamente a la población socio-educativa activa, en un gran margen con circunstancias de aprendizaje, personales, sociales, cultural, entre otras que deterioran la gerencia institucional y con ella las políticas socioeducativas.

Es por todas estas consideraciones, que el investigador se ve en la necesidad de analizar la gerencial institucional en el desarrollo de las políticas socioeducativas del país en todos los aspectos, con miras a mejorar la situación de zozobra reinante en los integrantes educativos venezolanos. Volver a los tiempos que la directiva de una institución educativa debe ser por meritocracia, tiempo de servicios combinados con estudios de superación de índoles educativos y no por políticas o dedocráticamente que la mayorías de las veces, no han superados por las etapas necesarias para el cargo que ostentan.

Aunado a todas estas polémicas, surgen las siguientes interrogantes y posibles soluciones que se darán en el presente estudio: ¿Cuál es el nivel de conocimiento sobre la gerencia institucional en el desarrollo de políticas socioeducativas, Liceo “Juan Antonio Pérez Bonalde”, para el periodo escolar 2019-20?, ¿Cómo son las políticas socioeducativas, Liceo “Juan Antonio Pérez Bonalde”, para el periodo escolar 2019-20?, ¿Es viable el análisis de la gerencia institucional en el desarrollo de políticas socioeducativas, Liceo “Juan Antonio Pérez Bonalde”, para el periodo escolar 2019-20?.

### **Objetivos de la Investigación**

Objetivo General:

Analizar la gerencia institucional en el desarrollo de políticas socioeducativas, Liceo “Juan Antonio Pérez Bonalde”, para el periodo escolar 2019-20.

Objetivos Específicos:

Diagnosticar el nivel de conocimiento sobre la gerencia institucional en el desarrollo de políticas socioeducativas, Liceo “Juan Antonio Pérez Bonalde”, para el periodo escolar 2019-20.

Identificar las políticas socioeducativas, Liceo “Juan Antonio Pérez Bonalde”, para el periodo escolar 2019-20.

Caracterizar la gerencia institucional en el desarrollo de políticas socioeducativas, Liceo “Juan Antonio Pérez Bonalde”, para el periodo escolar 2019-20.

### **Justificación de la Investigación**

Según Arias (2012), “en esta sección se deben señalar las razones por las cuales se realiza la investigación y sus posibles aportes desde el punto de vista teórico o práctico”. (p. 105). Lo cual implica expresar razones, motivos por las cuales esta se realiza; los beneficios que pudieran derivarse de ella desde el punto de vistas antes mencionado y la relevancia de sus aportes para dar respuesta al problema a estudiar.

Desde el punto de vista académico, se propone establecer una caracterización sobre la gerencia institucional en el desarrollo de políticas Socioeducativas, Liceo “Juan Antonio Pérez Bonalde”, para el periodo escolar 2019-2020. A fin de tener un material de consulta como referente teórico a investigaciones que aborden las políticas socioeducativas como mejoramiento en el proceso de la gerencia institucional de la educación venezolana en cualquier nivel o modalidad.

Desde el punto de vista nacional esta investigación se justifica, debido a que enmarca a uno de los sectores más fundamentales en el desarrollo de cualquier ser humano, como es el ramo de educación aunado al arduo trabajo de cada gerente institucional educativo para obtener los resultados positivos destinados a transformar el destino y formación de cada uno de los ciudadanos en el ámbito educativo.

Desde el punto de vista social, el funcionamiento óptimo del Liceo le permite incrementar a los directivos el nivel de calidad educativa que tanto se anhela en ese ramo, puesto a que va tener como demostrar ante la triada (familia-escuela-comunidad), los frutos obtenidos por una ardua labor ejecutada en el periodo en

estudio y que le sirva de ejemplo a las demás instituciones educativas para periodos venideros.

Por otro lado, el aporte de esta investigación está orientado a la transferencia de conocimientos generados en la investigación a los gerentes institucionales educativos, para que se incentiven a la buena aplicación de políticas socioeducativas, en pro de beneficios y éxito que le pueda aportar esta actividad a nivel educativo, pedagógico, social, económico o cualquier otra índole.

## **Alcances y Delimitaciones**

### **Alcances**

De acuerdo a esta sección, la presente investigación pretende caracterizar la gerencia institucional en el desarrollo de políticas socioeducativas, Liceo “Juan Antonio Pérez Bonalde”, la misma está comprendida por los sujetos que presentan las necesidades generadoras del estudio, para tal fin se sitúa en el periodo escolar 2019-2020.

Por tanto, se realizara un abordaje dentro del contexto de estudio identificado, con el fin de darle repuesta a los objetivos planteados en la investigación.

### **Delimitación de la Investigación**

La presente investigación se realizará durante el período escolar 2019-2020 y se ubica geográficamente en la población de Sabaneta del Municipio Autónomo “Alberto Arvelo Torrealba” del Estado Barinas, Calle 3 del Sector el Samán, específicamente en el Liceo “Juan Antonio Pérez Bonalde”.

## **CAPITULO II**

### **MARCO TEORICO**

El marco teórico se refiere a la compilación de carácter investigativo, bibliográfico y conceptual que sirven de base para el estudio a ser realizado. Según Pérez (2015) “tiene como propósito dar a la investigación un sistema coordinado y coherente de conceptos, proposiciones que permitan abordar el problema”. (pág.62). De esta manera, refiere a la necesidad que todo estudio contenga una manera de comprenderse, siguiendo las pautas que otros investigadores ya han dejado.

### **ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACION**

Los antecedentes constituyen el apoyo suministrado para el presente trabajo de aplicación las cuales representaran la base del desarrollo temático considerando estudios similares de investigaciones previas realizadas. De acuerdo a Pérez (2015), “Es una indagación bibliográfica en investigaciones anteriores, tanto en el ámbito nacional como internacional, la revisión de antecedente consiste en el análisis de investigaciones iguales o similares” (pág.64), al respecto los trabajos relacionados con la presente investigación se pueden mencionar los siguientes:

Se tiene a, Molero Y. con “Estrategias Gerenciales para el Desarrollo Organizacional en las Instituciones Educativas del Nivel Media General”. Tesis de Grado para optar al título de Magíster Scientiarum en Educación. Mención Gerencia de Organizaciones Educativas. Universidad del Zulia. Maracaibo. 2014. El estudio estuvo dirigido a determinar las estrategias gerenciales que aplican los directivos para el desarrollo organizacional en las instituciones educativas del nivel media general del Municipio Mara. Los fundamentos teóricos se basaron en las teorías de autores como: Robbins y Coulter (2005), Andreu (2006), Fung (2004), Mintzberg (2005), Beckhard (2004), Gento (2002), Chiavenato (2005), Darft y Marci (2005), entre otros.

El estudio se enmarcó en una investigación descriptiva, de campo, con un diseño no experimental, transaccional. La población estuvo conformada por 9 directivos y 86 docentes. Para la recolección de los datos se aplicó como técnica la entrevista y

observación directa y como instrumento se diseñó una encuesta tipo (cuestionario) versionado con 4 alternativas de respuesta Siempre, Casi siempre, Casi nunca y Nunca, en escala tipo Lickert, conformado por 40 ítems.

Los resultados permitieron determinar que las estrategias gerenciales de planeación y competencias evidencian debilidades a pesar de que la capacidad directiva se presentó con fortalezas, del mismo modo, los elementos y factores presentes en el desarrollo organizacional, se encontraron débiles, sobre todo la gestión al conocimiento, apertura al cambio, creatividad e innovación los cuales son fundamentales en las organizaciones, objeto de este estudio para lograr un desarrollo organizacional efectivo, lo cual representa uno de los aspectos fundamentales para la buena marcha de las instituciones.

De aquí se evidencia, que una gerencia institucional a pesar de su capacidad directiva contó con debilidades en relación a los cambios que se debían administrar en cuanto a la gestión del conocimiento, creatividad e innovación, trayendo como consecuencia un mal desarrollo organizacional que pone de manifiesto la mala marcha de la institución en estudio.

Por su parte, Zambrano A. con su investigación de “Autogestión organizacional en las instituciones educativas públicas del municipio Lagunillas”. Tesis de Grado para optar al Título de Magister Scientiarum en Educación. Mención Gerencia de Organizaciones Educativas. Universidad del Zulia. Maracaibo, Venezuela. 2014. El presente estudio estuvo dirigido a determinar los elementos básicos para la autogestión organizacional en las instituciones educativas públicas del Municipio Lagunillas y proponer lineamientos para la autogestión organizacional en dichas instituciones.

El mismo, se sustentó en los planteamientos teóricos de Pérez, (2012), Yaniz, (2005), Gento, (1994), Campo (2006), Cardozo (2007), entre otros que hacen referencia a la autogestión organizacional en los sistemas educativos, a los tipos de participación, así como a las estrategias que se deben emplear al respecto. También se revisó la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), y otras referencias de orden legal. La investigación fue descriptiva, con diseño no experimental y transeccional. La población estuvo conformada por 187 sujetos. La recolección de datos se obtuvo a través de un cuestionario conformado por 58 ítems, con escala tipo Lickert.

Los datos fueron analizados con estadísticas descriptivas a través de frecuencias absolutas y porcentajes. Los resultados indicaron que existe una tendencia baja de la autogestión en las instituciones educativas públicas del Municipio Lagunillas, lo cual plantea la necesidad de integrar e involucrar a todos los actores que conforman la comunidad educativa en la discusión de propuestas para la solución y ejecución de planes y proyectos socioeducativos, de manera solidaria, audaz y creativa; a fin de que sean ellos mismos los gestores de su propio desarrollo.

Se concluyó que la participación como elemento importante de la autogestión organizacional presenta debilidades en las instituciones estudiadas y se confirmó que la toma de decisiones, cooperativismo, gestión y solidaridad casi nunca se ponen en práctica como estrategias de autogestión con las comunidades; sin embargo existe fortaleza en lo que respecta a la conformación de equipos de trabajo. Finalmente se formularon lineamientos dirigidos a mejorar la autogestión organizacional en instituciones educativas públicas.

Aquí se identifica que la participación de toda la comunidad educativa debe prevalecer en pro del desarrollo del proceso educativo y de la formación integral del individuo y la sociedad para lograr obtener la mayor felicidad y con ella la mejor valoración de las políticas socioeducativas fortaleciendo la gerencia institucional y así conseguir el fin último del Ministerio de Educación conjuntamente con las políticas educativas de gobierno de turno.

Así mismo, Meléndez (2015), con su trabajo, "Influencia de la gerencia institucional en colaboración de las políticas educativas". Universidad de Los Andes. Trujillo- Venezuela, considero como objetivo explicar la influencia de la gerencia institucional en colaboración de las políticas educativas, la metodología se enfocó en una investigación aplicada con un diseño explicativo, aplicando técnicas y métodos cuantitativos, el desarrollo de políticas sociales y educativas de inclusión posiciona a los directivos y otros actores educativos como protagonistas del proceso de materialización de las políticas, es decir en la puesta en acto.

También, indagó en la manera en que ellos interpretan y recrean el texto de la política, gestionando acuerdos influenciados por sus sistemas de creencias y sus

posiciones de clase. En los que generalmente, se pone en tensión la lógica inclusiva de las políticas y los valores que fundamentan la gramática escolar tradicional. En este trabajo se pretende relevar las diferentes formas de puesta en acto de las políticas y las creencias o posiciones que fundamentan estas intermediaciones en el pasaje del texto a la concreción de las políticas por su importancia en la subjetivación de quienes las reciben.

Así mismo, se contó para ello con un material empírico compuesto por entrevistas a directivos y personal de apoyo a la tarea docente de cinco escuelas de la población de Boconó. En la investigación se detectó intermediaciones y acciones que cuestionan el modelo de reconocimiento de derechos de las políticas y que postulan a la meritocracia a fin a la clásica gramática escolar ordenadora del orden social y escolar deseable.

Desde esta perspectiva investigativa, permite el estudio de la gerencia institucional vista desde el desarrollo de políticas socioeducativas, en la cual la comunicación y la colaboración de la comunidad educativa, son factores fundamentales para abordarlos en el análisis de la gerencia institucional como agente fortalecedor de las relaciones entre las políticas, la educación y el bienestar social de la sociedad.

De igual manera, González L. y Pacheco S. con su trabajo de grado, “Estrategias Gerenciales aplicadas por el Docente de Química y su relación con en el rendimiento académico de los estudiantes”, Caso: Estudiantes del 3er año de educación media general de la U.E “Cirilo Alberto” Año Escolar 2016-2017 con Fecha: Marzo, 2017. El objetivo de la siguiente investigación fue describir las estrategias gerenciales aplicadas por el docente de química y su relación con el rendimiento académico de los estudiantes de 3er año de educación media general de la U. E “Cirilo Alberto” año escolar 2016-2017, ubicado en Valencia estado Carabobo.

Para efectos de este estudio se consideró la teoría constructivista. Siendo esta de tipo descriptiva, acompañada de un diseño de campo, estuvo conformada por una población de 96 estudiantes, con una muestra de 34 estudiantes a los cuales les fue aplicado un cuestionario de preguntas cerradas tipo dicotómicas si ó no. Dicho instrumento, fue validado mediante el juicio de tres expertos y cuya confiabilidad Kuder



Richardson kr-20 fue de 1, la cual resulta altamente confiable. Se interpretaron los datos de forma porcentual, a través de tablas y graficas estadísticas.

El análisis se realizó relacionando la información suministrada por la muestra con el basamento teórico concluyéndose que el docente de química no aplica de manera satisfactoria todas las estrategias gerenciales necesarias durante el proceso de enseñanza y aprendizaje, viéndose así afectada de manera directa la planificación, organización, control y evaluación de todas las actividades de desarrollo curricular del mismo modo, tampoco establece las técnicas y estrategias necesarias para que los estudiantes obtengan buenas calificaciones y con ello un buen rendimiento académico.

El aporte de esta investigación a la actual, es que refleja una gerencia mal administrada trae consigo una afectación en el desarrollo de las actividades del proceso de enseñanza aprendizaje y por ende los beneficios socioeducativos se ven coaccionados de manera parcial casi total, perdiéndose de esa forma gran parte de lo planificado en el año escolar.

## **BASES TEORICAS**

Según Pérez (2015), las bases teóricas “implican un desarrollo amplio de los conceptos y proposiciones que conformaran el punto de vista o enfoque adaptado, para sustentar o explicar el problema planteado”. (pág. 74). Esto nos ayuda a entender las teorías referentes a las variables en estudio y definir los procesos, funciones, clasificaciones, características y cualesquiera otras argumentaciones.

### **Gerencia Institucional**

Analizado al autor Pérez (2015), menciona la gerencia institucional como “el instrumento con el cual satisfacer las necesidades y expectativas de los subordinados, así como los objetivos del directivo. Se interpreta además, como el asiento tangible de los Procesos Productivo y Administrativo que evidencian lo expresado por su gestión”. (pág. 93). A partir de ella, que se puede satisfacer todas las expectativas que se

generan dentro de la institución, destacando de esa manera todos los recursos humanos y materiales que se utilizan en el proceso administrativo con miras a lograr la eficiencia y eficacia en el proceso.

Del mismo modo, el autor explica que el Proceso Administrativo tanto como el Productivo consta a su vez, de varias actividades dentro de las cuales está la administración de recursos humanos, cuyo objetivo radica en maximizar la eficiencia productiva de todo ambiente social; o sea, incrementar la productividad del trabajo. Para alcanzar un efectivo incremento de la competitividad y en general, para orquestar y armonizar los diferentes elementos constitutivos de los ambientes empresariales, la actividad de la gerencia institucional, es esencial para lograrlo. Dirige, coordina y controla, todo lo concerniente al conjunto de actividades empresariales o institucionales.

Por su parte, la gerencia institucional debe actuar profesionalmente, aceptando el reto y compromiso de prolongar la vida útil de su organización y actuar con pasión al asumir con dedicación y constancia el logro de los objetivos empresariales. Estos objetivos se basan en alcanzar la máxima eficiencia de la empresa, reducir riesgos e incrementar su calidad.

Por otro lado, la gestión gerencial en sí misma es la vía más adecuada para contribuir a consolidar los aspectos éticos, estéticos e inducir los aspectos culturales que definen la imagen empresarial. La conducta gerencial tiene gran valor en cuanto a la formación de los principios y valores que rigen la cultura empresarial. En vista de lo cual, se permite incluir una serie de recomendaciones normativas en el campo de la conducta gerencial, que permitan su aplicación, dentro de una política de administración de personal que propenda al incremento continuo y progresivo de la productividad del trabajo.

Así mismo, la Gerencia de Desarrollo Institucional tiene como objetivos:

- a.- Diseñar y proponer a la Gerencia General, un Sistema de Administración.
- b.-Estratégica y mantenerlo permanentemente actualizado.
- c.- Administrar la información en general y la información estadística en particular.
- d.- Proponer la organización y las acciones sobre los Sistemas, Procesos y Procedimientos Administrativos.

e.- El diseño (o desarrollo) e implementación de los Proyectos de Desarrollo que no estén siendo trabajados por la Gerencia Central de la Reforma, así como los aspectos relacionados con la infraestructura que no constituyan inversión.

## **PRAXIS Y TEORIAS EN LA ADMINISTRACIÓN DEL GERENTE INSTITUCIONAL EN EDUCACION.**

Las teorías y praxis del gerente educativo las cuales nos permitirán conocer cada una de sus conjeturas para aplicarla en el momento oportuno o que lo requiera la situación.

La teoría general de la administración comenzó con la variable "Énfasis en la tarea" (actividades ejecutadas por los obreros en una fabrica), según la administración científica de Tylor, luego el énfasis fue en la estructura, con la teoría clásica de Fayol, y con la teoría de la burocracia de Weber; luego apareció la teoría estructuralistas. La reacción humanista surgió con el "Énfasis de las personas", a través de la teoría de las relaciones humanas ampliada más tarde por la teoría del comportamiento y por la teoría del desarrollo organizacional

El "Énfasis en el ambiente" se inicio con la teoría de los sistemas, siendo perfeccionada por la teoría situacional que llevo al "Énfasis de la tecnología" cada una de las cinco variables enumeradas, tarea, estructura, personas, ambiente y tecnología, origino en su momento una teoría administrativa diferente y marcó un avance gradual en el desarrollo de la teoría general de la administración.

**Teoría de la Administración Científica:** Está fundamentada por el enfoque clásico tradicional de la administración, cuyos postulados dominaron casi todo el panorama administrativo de las organizaciones durante las cuatro primeras décadas del siglo XX. Esta teoría surge a raíz de los trabajos pioneros de la administración de dos ingenieros estadounidenses Frederick Winslow Taylor quien desarrollo la llamada escuela de la administración científica, que se preocupa por aumentar la eficiencia de la empresa enfatizando en las tareas y el Europeo Henry Fayol que desarrollo la llamada teoría clásica que se ocupa del aumento de la eficiencia de la empresa poniendo énfasis en la estructura. En esta teoría su enfoque es la realización del

trabajo en el nivel operacional, es decir, sustituir métodos empíricos y rudimentarios en el trabajo por métodos científicos en todos los oficios.

**Teoría Clásica y Teoría Neoclásica:** Están enfocadas en la organización formal, en los principios generales de la administración y en las funciones del administrador, haciendo énfasis en la estructura. La teoría clásica parte del todo organizacional y de su estructura para garantizar la eficiencia en todas las partes involucradas, (sean ellas órganos, secciones, departamentos u otros.). O personas (ocupantes de cargos y ejecutores de tareas). El micro enfoque individual de cada obrero con relación a la tarea, se amplía enormemente en la organización como un todo respecto a su estructura organizacional. Henry Fayol fundador de esta teoría siempre dijo que sus éxitos no solo se debían a sus cualidades personales sino también a los métodos que empleaba. Los autores de la teoría clásica afirman únicamente que la organización y la administración deben estudiarse y tratarse de modo científico y que el empirismo y la improvisación deben reemplazarse por técnicas científicas.

**Teoría de la Burocracia:** Está enfocada sobre una organización formal burocrática con énfasis en lo estructural. La burocracia es una de las formas de la organización humana que se basa en la racionalidad de medios a los objetivos (fines) pretendidos con el fin de garantizar la máxima eficiencia posible en la consecución de sus objetivos. La teoría de la Burocracia está fundamentada en los escritos del economista y sociólogo Max Weber quien es el creador de la teoría de la sociología de la burocracia. Según esta teoría se "puede pagar aún hombre para que actúe y se comporte de manera predeterminada la cual debe explicársele con exactitud y minuciosidad, sin permitir por ningún motivo que sus emociones interfieran en su desempeño. Para Max Weber la burocracia es eficiente por excelencia, para lograr esa eficiencia la burocracia necesita describir con anticipación las actividades.

**Teoría Estructuralista:** Estudia el todo y la relación de las partes en la constitución del total. La totalidad la interdependencia de las partes y el aserto de que el todo es mayor que la simple suma de las partes, son las características básicas del estructuralismo. El todo no es de ninguna manera la suma de las partes. Para que haya estructura es necesario que existan otras relaciones entre las partes. La teoría estructuralista se concentra en el estudio de las organizaciones, principalmente en su estructura interna y en su interacción con otras organizaciones a las que concibe como

unidades sociales (o agrupamientos humanos), intencionalmente constituida y reconstruida con el fin de alcanzar objetivos específicos.

**Teoría de las Relaciones Humanas:** Los enfoques de esta teoría son la organización informal, motivación, liderazgo, comunicaciones y dinámica de grupo, hace énfasis en las personas. La teoría de las relaciones humanas (también denominada escuela humanística de la administración) desarrollado por Elton Mayo y otros. La teoría de las relaciones humanas no surgió de la necesidad de contrarrestar la fuerte tendencia a la deshumanización del trabajo incida con la aplicación de métodos rigurosos, científicos y precisos, a los cuales los trabajadores debían someterse forzosamente.

**Teoría del Comportamiento Organizacional:** Surgió de la teoría de las relaciones humanas y se convertirá en un enfoque predominante sociológico y motivacional. La organización se visualiza como un organismo social que tiene vida y culturas propias en el cual se desarrollan estilos de administración y sistemas de organización para dirigir a las personas. El comportamiento organizacional es el estudio del funcionamiento y dinámica de las organizaciones de cómo se comportan los grupos y los individuos dentro de ella. La teoría del comportamiento en la administración hace énfasis en el hombre administrativo a diferencia de la teoría clásica y de relaciones humanas. Que la hacen en el "el hombre económico" y "el hombre social". El hombre administrativo busca solo la manera satisfactoria y no la mejor manera de realizar un trabajo.

**Teoría del Desarrollo Organizacional:** Explica que el desarrollo de la organización puede ser generado, modificado solo la estructura, el desarrollo organizacional exige cambios en los procesos que ocurren entre persona de grupo. Es necesario remover las estructura y principalmente, la cultura organizacional. El Do es una continuación de las teorías de las relaciones humanas, que se prolonga, hasta la teoría del comportamiento, al proponer una teoría social de ámbito organizacional, algunos autores destacan que este Desarrollo organizacional es un paso intermedio entre la teoría del comportamiento y la teoría del sistema. El Do solo se afirma cuando incorpora el enfoque sistémico en el estudio de las organizaciones.

**Los diversos modelos de Do consideran básicamente cuatro variables:**

El ambiente, la organización, el grupo social y el individuo. Los diversos autores analizan estas cuatro variables para explorar su interdependencia, diagnosticar la situación e intervenir en las variables estructurales o en las de comportamiento, con el fin de que un cambio permita lograr los objetivos organizacionales e individuales.

**Teoría de Sistemas:** Es la rama específica de la teoría general de sistema (TGS), representa la plenitud del enfoque sistémico en la TGA a partir de 1960. La teoría general de sistema surgió con los trabajos del Biólogo Alemán Ludmin Von Bertalanffy entre 1950 y 1968. La teoría General de Sistema no busca solucionar problemas, ni proponer soluciones prácticas, pero si producir teoría y formulaciones conceptuales que pueden crear condiciones de aplicación en la realidad empírica.

**Fundamentos Teóricos:** La acción supervisora guarda una íntima relación con sus principios, ambas obedecen a los factores que cuentan y condicionan el Sistema Educativo Venezolano: englobar la planificación, organización, coordinación y la evaluación permanente del hecho educativo. Además facilita el crecimiento personal del docente como gerente de aula.

**Teoría del Rol:** La elaboración de todo trabajo de investigación está concebida dentro de una teoría, ella es necesaria para saber que se busca y hacia donde se orienta la búsqueda. La presente investigación se apoya en la Teoría del Rol, cuyos principios permiten una idea más concreta sobre el comportamiento de los supervisores, en cuanto a las funciones gerenciales que le son inherentes.

**Teorías de las Decisiones.** Simón (1950), plantea que la decisión es el proceso de análisis y selección, entre varias alternativas existentes, que la gerencia deberá seguir, (p. 381). En este sentido es de observar que el proceso de toma de decisiones está presente en todas las funciones que debe acometer el gerente, es decir durante la planificación, la organización, la dirección y el control.

Por su parte, la teoría del comportamiento, concibe la organización como un sistema de decisiones. Para esta teoría no es solamente el administrador quien toma las decisiones, todas las personas dentro de una organización, a través de las áreas de actividad, en todos los niveles jerárquicos y en todas las situaciones están continuamente tomando decisiones relacionadas o no con su trabajo. En las

organizaciones educativas, el director es quien debe tomar decisiones efectivas, para lograr el objetivo principal, además debe conocer su verdadero rol de gerente, buscar instrumentos efectivos que le permitan construir un proceso lógico y alcanzar las metas planificadas. El gerente educativo al realizar las visitas de acompañamiento antes de decidir cualquier situación, debe involucrar al personal, oír planteamientos, aclarar objetivos.

**Praxis educativa como praxis “ético-política”.** La educación, es una praxis porque compromete día a día, momento a momento a los diferentes actores que conforman el escenario educativo; lucha diaria donde se deben resolver los conflictos que en ella se suscitan ya sea a favor o en contra de la imposición de la ideología hegemónica del momento histórico al cual atraviesa o la posición frente a nuevos planteamientos sobre su objetividad, subjetividad, pasividad, actividad, discursividad o historicidad sino que todo esto en juego de diferentes perspectivas para un mundo en constante avance donde la práctica de nuevas experiencias van haciendo historia y educación paralelamente, sin someter a la educación al proceso natural del aprendizaje como habitualmente es reconocido o determinarlo como el simple hecho de socializar al Sujeto.

### **Políticas socioeducativas.**

En palabras de Pérez (2015), las políticas socioeducativas “son un conjunto de herramientas conceptuales y metodológicas para quienes se desempeñan o quieren hacerlo en el campo de la educación”. (pág. 132).

A partir del aporte teórico de diferentes disciplinas, de los avances de la investigación, de la revisión, el análisis de experiencias socioeducativas, esta propuesta de formación busca contribuir al fortalecimiento del diseño, la gestión, la implementación de proyectos y/o programas socioeducativos. Generalmente, las personas que toman parte en las políticas socioeducativas cuentan con una vasta experiencia en el territorio, desempeñándose en el campo educativo, social y/o político.

Esta propuesta de formación parte del reconocimiento de la misma, procura profundizar en ella, particularmente re-significarla en relación con la escuela como institución social y cultural de acción política.

De igual manera, enseñar en el marco de proyectos y programas socioeducativos con el objeto de trazar puentes entre las trayectorias educativas y las trayectorias escolares que contribuyan a la igualdad e inclusión social es el objeto de estudio que aquí se propone.

### Objetivos de las políticas socioeducativas

a.- Fortalecer el desarrollo institucional de las políticas socioeducativas que apuntan a la igualdad y calidad educativa.

b.- Especializar la formación de los perfiles socioeducativos considerando responsabilidades en la gestión, la planificación, la enseñanza y la evaluación de los procesos educativos y escolares que se promueven en el marco de los diferentes programas y proyectos.

c.- Dar continuidad al espacio de discusión pedagógica en el campo de las políticas socioeducativas, a partir de las diferentes experiencias de trabajo tendientes a lograr el fortalecimiento de las trayectorias escolares y la ampliación de las trayectorias educativas de niños niñas, adolescentes y jóvenes.

d.- Analizar situaciones socioeducativas para la implementación de políticas, programas y /o proyectos que contribuyan a una educación de calidad para todos los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que se encuentran en edad escolar.

e.- Orientar y/o colaborar en el diseño e implementación de propuestas institucionales que involucren a escuelas, organizaciones barriales, centros comunitarios y otras instituciones vinculadas a la educación.

f.- Crear espacios socioeducativos para la enseñanza que posibiliten la inclusión, la permanencia y las promociones escolares de niños, niñas, adolescentes y jóvenes que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad social.

g.- Gestionar e impulsar acciones que contribuyan a ampliar el universo cultural de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, y las familias generando las condiciones necesarias para que participen en experiencias vinculadas con el arte, la cultura, la comunicación, la ciencia, la tecnología y el deporte.



h.- Promover estratégicamente acciones intersectoriales e interinstitucionales que contribuyan a fortalecer las condiciones de escolaridad de niños niñas, adolescentes y jóvenes que se encuentran en edad escolar.

i.- Promover encuentros de intercambio entre los perfiles socioeducativos que contribuyan a mejorar las posibilidades de la enseñanza, de los proyectos socioeducativos y generen condiciones para la calidad educativa.

j.- Desarrollar propuestas para profundizar los vínculos de las escuelas con las familias, las organizaciones sociales y la comunidad educativa a través del diálogo y el diseño e implementación de proyectos colectivos que contribuyan a la construcción de una ciudadanía comprometida con la justicia social.

En resumen, el desarrollo de políticas sociales y educativas de inclusión posiciona a los directivos y otros actores educativos como protagonistas del proceso de materialización de las políticas, es decir en la puesta en acto. Se indaga en la manera en que ellos interpretan y recrean el texto de la política, gestionando acuerdos influenciados por sus sistemas de creencias y sus posiciones de clase. En los que generalmente, se pone en tensión la lógica inclusiva de las políticas y los valores que fundamentan la gramática escolar tradicional.

En este trabajo se pretende relevar las diferentes formas de puesta en acto de las políticas y las creencias o posiciones que fundamentan estas intermediaciones en el pasaje del texto a la concreción de las políticas por su importancia en la subjetivación de quienes las reciben.

De igual manera, se cuenta para ello con un material empírico compuesto por entrevistas a directivos y personal de apoyo a la tarea docente de cinco escuelas de la provincia de Catamarca. En la investigación se detectó intermediaciones y acciones que cuestionan el modelo de reconocimiento de derechos de las políticas y que postulan a la meritocracia a fin a la clásica gramática escolar ordenadora del orden social y escolar deseable.

Las políticas educativas desarrolladas en Venezuela a partir de los años noventa, ha sido objeto de cambios constantes, lo cual ha sido factor determinante en la debilidad de la aplicación de un proceso de evaluación y control permanente de las mismas. Este punto es coyuntural si se toma en cuenta que no se ha terminado de implementarse un diseño curricular cuando ya existe otro por implantarse. Por ello se

considera propicio partir del Proyecto Nacional Educativo (Ministerio de Educación Cultura y Deporte MECV 1999); en el cual, se propone la defensa de la educación como un derecho humano esencial, siendo obligación del Estado, garantizar su gratuidad y accesibilidad a todos los venezolanos, en una perspectiva intercultural y de valorización de la diversidad étnica y lingüística.

Todo ello en concordancia con la concepción del Estado docente, el mismo es aplicado mediante el desarrollo de contenidos que se encuentren en función del contexto histórico que lo enriquece, articulando la democracia, la participación y la descentralización, esta última vista como una manera de ampliar la democracia, acercando el poder a la población, mejorando la eficacia y la eficiencia en la gestión pública, lo cual se hace concreto en materia educativa en el contexto específico de la escuela comunitaria, concebido como un modelo de gestión autónoma que para ese momento fue denominado gobierno escolar del año 1999. Por otra parte, se asume la educación permanente, que trasciende las paredes de la escuela, vinculándola a la vida comunitaria y a los medios de comunicación.

Del mismo modo, se coloca el acento en el proceso de aprendizaje, más específicamente, se enfatiza en el planteamiento de “aprender a aprender” como respuesta a los cambios rápidos en el terreno del saber. Al mismo tiempo, se postula el aprendizaje globalizado e integral. Además de lo señalado, el proyecto educativo nacional pretendía llevar a la práctica la democracia participativa y protagónica, lo que en el terreno educativo implica una nueva manera de asumir la elaboración, planificación, ejecución y evaluación de políticas públicas en este campo, se establece la participación integral del pueblo en las decisiones. Postula la importancia de elevar la calidad de la educación y de hacer pertinentes los aprendizajes, para lo cual es imprescindible la flexibilización del currículo, contextualizándolo y enriqueciendo los contenidos programáticos a partir de una perspectiva inter y transdisciplinaria, por lo que se requiere la incorporación de un nuevo docente para impulsar nuevas estrategias formativas.

En este marco de ideas los aportes de Núñez, (2007) sobre una visualización hacia donde se perfilan las políticas educativas en Venezuela son cónsonos con lo reseñado anteriormente, la autora refiere que hubo un salto cualitativo en la década del 90, que se distinguió por la búsqueda de nuevos sentidos para la educación, así como

la perspectiva humanista para construir un nuevo paradigma educativo para la educación latinoamericana del siglo XXI, desde esta perspectiva, se concibe a la historia como una construcción de los seres humanos que pugnan por ser sujetos. El sujeto, es un actor que construye su propio libreto y lo cambia durante su actuación.

## **BASES LEGALES**

Comprenden un conjunto de instrumentos legales que fundamentan la investigación objeto de estudio. Dentro del orden jurídico constitucional venezolano, encontramos que el basamento legal de las políticas educativas, se rige por la normativa venezolana siguiente: El basamento legal fundamento de esta investigación está regido por la (CRBV), Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), la (LOTTT) Ley Orgánica de los trabajadores y trabajadoras (2012), la (LOE) Ley Orgánica de Educación (2009) y la (LOPCYMAT) Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (2005).

Todas las leyes mencionadas anteriormente, contribuyen a la legalidad de la investigación, como guadoras de tan importante labor de formación de ciudadanos y ciudadanas con fines íntegros, creativos, críticos y corresponsables del destino futuro que se nos avecina.

Para dar comienzo a la justificación legal, se tiene La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV) del 1999. En su artículo 141, "la administración pública está al servicio ciudadano fundamentado en los principios de honestidad, participación, celeridad, eficiencia, eficacia, transferencia, rendición de cuentas y responsabilidad en el ejercicio de la función pública, con sometimiento pleno a la Ley y al Derecho".

Así mismo, la C RBV en el artículo 145, "Los funcionarios públicos están al servicio del Estado y no de parcialidad alguna", por tal motivo cabe destacar que todo funcionario en el puesto gerencial, debe ser corresponsable de la actividad que ejecuta, actuado ajustado a la ley y al derecho sin proselitismo político, amiguismo, compadrazgo o profesando y simpatizando con la ideología política del momento.

Continuando en el desarrollo de lo jurídico, La Ley Orgánica de Educación (LOE) del 2009. Anuncia como competencia de estado gerencial en educación la rectoría en el sistema educativo en cuanto:

a.- El derecho pleno de una educación integral, permanente, continua y de calidad para todos y todas con equidad de género en igualdad de condiciones, oportunidades, derechos y deberes.

b.- Regular, supervisar y controlar la obligatoriedad de la educación y el establecimiento de mecanismo para exigir a las comunidades, familias e instituciones el cumplimiento de este deber social.

c.- Planificar, ejecutar, coordinar políticas y programas de formación orientado hacia el desarrollo pleno del ser humano y su incorporación al trabajo productivo, cooperativo y liberador.

d.- Promover, integrar y facilitar la participación social, a través de una práctica social efectiva de relaciones de cooperación, solidaridad y convivencia entre las familias, la escuela, la comunidad y la sociedad que facilite las condiciones para la participación organizada en la formación, ejecución y control de la gestión educativa.

e.- Promover la integración cultural, educativa regional y universal en cuanto al intercambio de teorías y prácticas sociales, artísticas de conocimientos, experiencias, saberes populares y ancestrales que fortalezcan la identidad de nuestros pueblos Latinoamericanos, Caribeños, Indígenas y Afrodescendientes.

De todo esto, se puede deducir que el Estado como ente gerencial general, debe propiciar todas las circunstancias y procedimientos necesarios para que las gerencias institucionales educativas tanto públicas como privadas, promuevan y ejecuten el desarrollo de las políticas socioeducativas en pro de todos los miembros de la comunidad educativa, logrando así la ansiada mayor suma de felicidad posible, mayor suma de seguridad social y mayor suma de estabilidad política que profesó el Eterno Comandante de la actual Revolución.

De igual manera, la Ley Orgánica del Trabajo, Trabajadores Y Trabajadoras (LOTTT) del 2012. Promulga en su Título I. Normas y Principios Constitucionales: el trabajo como hecho social y garantizar los derechos de los trabajadores como sujetos protagónicos de los procesos sociales de educación y trabajo. Trabajar de acuerdo a sus capacidades y aptitudes e incluye a las personas con discapacidad, equidad e

igualdad de género, prohibición de trabajar a personas menores de 14 años, agiliza y simplifica la administración de justicia laboral, establece la estabilidad objetiva de la primacía de la realidad en la relación laboral, finalmente promueve y protege la iniciativa popular en el trabajo, facilitando el desarrollo de entidades de trabajo de propiedad social y cualquier otra forma de asociación comunitaria para el trabajo gestionadas en forma participativa y protagónica por los trabajadores.

De esta consulta jurídica, se puede deducir que el trabajo es un derecho que tiene cualquier persona sin importar su discapacidad, sexo, aptitudes y actitudes, ejerciendo la estabilidad laboral, objetiva, desarrollando la propiedad social y cualquier forma de sujeto protagónico de los procesos sociales de educación y trabajo.

Por otra parte, en la Ley Orgánica de Prevención, Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (2005), Capítulo I Derechos y Deberes de los Trabajadores y Trabajadoras Artículo 54 Deberes de los Trabajadores y las Trabajadoras Son deberes de los trabajadores y trabajadoras:

12. Cuando se desempeñen como supervisores o supervisoras, capataces, caporales, jefes o jefas de grupos o cuadrillas y, en general, cuando en forma permanente u ocasional actúen como cabeza de grupo, plantilla o línea de producción, vigilar la observancia de las prácticas de seguridad y salud por el personal bajo su dirección.

14. En general, abstenerse de realizar actos o incurrir en conductas que puedan perjudicar el buen funcionamiento del Régimen Prestacional de Seguridad y Salud en el Trabajo.

15. Acatar las pautas impartidas por las supervisoras o supervisores inmediatos a fin de cumplir con las normativas de prevención y condiciones de seguridad manteniendo la armonía y respeto en el trabajo.

En este orden, es claro la significatividad a la presente investigación los deberes de los empleados y gerentes de administración central con el objeto de establecer un vínculo centrado en las relaciones interpersonales vista está desde una buena gerencia en cuanto a establecer normas de conducta ejemplares dentro de la institución.

### **Definición de Términos Básicos**

**Administración:** Es el proceso de planificar, organizar, dirigir y controlar los esfuerzos de los miembros de la organización y de utilizar sus demás recursos para alcanzar las metas establecidas.

**Administración Educativa:** Es un conjunto de funciones que van orientadas hacia el ofrecimiento de servicios educativos efectivos y eficientes.

**Comunicación:** Es el proceso mediante el cual se transmite información de una entidad a otra. Los procesos de comunicación son interacciones mediadas por signos entre al menos dos agentes que comparten un mismo repertorio de signos y tienen unas reglas semióticas comunes.

**Conocimientos:** Hechos e información adquiridos por una persona a través de la experiencia.

**Dato:** Es el resultado de una medición cuantitativa o cualitativa, obtenida para dirigir y tomar decisiones racionales.

**Decisiones:** Es el producto final del proceso mental-cognitivo de un individuo o grupo de personas.

**Eficiente:** Quiere decir acción, fuerza, producción se define como la capacidad de disponer de alguien o de algo para conseguir un efecto determinado.

**Estrategias:** Conjunto de acciones que se llevan a cabo para lograr un determinado fin.

**Gerencia Educativa:** Es una herramienta fundamental para el logro y funcionamiento efectivo de la estructura organizativa.

**Gerente:** Persona que dirige y administra una sociedad mercantil.

**Información:** Es la acción y resultado de informar e informarse.

**Mensaje:** Noticia o información que se comunica.

**Motivación:** Es el motivo, causa o razón que impulsa a una acción.

**Organización:** Formación social o grupo institucionalmente independiente.

**Proceso:** Conjunto de fases sucesivas de un conjunto natural o de una operación artificial.

**Soluciones:** Satisfacer una duda o acabar con una dificultad o problema.

**Sujeto:** Es un actor que construye su propio libreto y lo cambia durante su actuación.

## **SISTEMA DE VARIABLES**

Para Arias (2014) “un sistema de variables, es el conjunto de características cambiantes que se relacionan según su dependencia o función en una investigación” (pág. 109). Es decir que es vital plantearse el sistema de variables, debido a que éstas admiten relacionar conceptos y teorías en función de las características del fenómeno que se va a estudiar.

## **OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES**

En toda investigación surgen una o más variables, que vinculadas a un determinado fenómeno, se pretenden medir y cuantificar; Según UPEL (2016), Se denomina “a un aspecto o dimensión de un fenómeno que tiene como característica la capacidad de asumir distintos valores ya sea cuantitativo o cualitativamente”. (pág.109).

Así mismo, que la definición nominal “es el nombre de la variable que debe medirse y establecer indicadores que señalan como medir las dimensiones o rasgos de las variables”. (p.110).

Para la investigación, las variables a estudiar son: la gerencial institucional y las políticas socioeducativas. Ver (cuadro n° 1).

**Cuadro N° 1**

**Operacionalización de Variables**

Variable	Definición Operacional	Dimensión	Indicadores
Gerencia Institucional	Área del pensamiento y la acción humana para satisfacer las necesidades de la sociedad	Áreas del Pensamiento	Observación
			Descripción
			Análisis
			Síntesis
		Acción Humana	Trabajo
			Capacidad
			Satisfacción
			Mejora
Políticas Socioeducativas	Conjunto de herramientas conceptuales y metodológicas para la formación integral del individuo	Herramientas Conceptuales	Normas
			Toma de Decisiones
			Constancia
			Conservación
		Herramientas Metodológicas	Actitud
			Juicio
			Solución
			Emisión

Fuente: Delgado G. (2020)



## **CAPITULO III**

### **MARCO METODOLOGICO**

El marco metodológico, se fundamentará en conocer con exactitud cual o cuales van a ser los métodos a emplear para la recolección de datos y definir los procedimientos e instrumentos que se aplicarán a la investigación, con el fin de proceder a analizar e interpretar la gerencia institucional en el desarrollo de políticas socioeducativas, Liceo “Juan Antonio Pérez Bonalde”, para el periodo escolar 2019-2020.

Así mismo, el manual de trabajos de grado de especialización, maestría y tesis doctorales (UPEL 2016) explica el marco metodológico como el “Conjunto de pasos, técnicas y procedimientos que se emplean para formular y resolver problema” (pág.17). Es decir, seguir los pasos o procedimientos hasta completar todo proceso logrando encontrar los resultados, dando de esa manera los resultados que definan satisfactoriamente o no la investigación a realizar.

#### **NATURALEZA DE LA INVESTIGACIÓN**

La presente investigación se enfocará en el paradigma cuantitativo de acuerdo a Palella y Pestana (2010), “expresan que desde el punto de vista metodológico se denominará cuantitativa a la investigación que, predominantemente, tiende a usar instrumentos de medición y comparación que proporcionan datos cuyo estudio requiere el uso de modelos matemáticos y de la estadística” (p.68). De acuerdo a lo expuesto por el autor, se evidencia que al aplicar el instrumento que recopilará una serie de datos, los cuales serán procesados a través de la estadística descriptiva a fin de analizar y describir por medio de explicaciones el problema planteado referido a la gerencia institucional en el desarrollo de políticas socioeducativas, Liceo “Juan Antonio Pérez Bonalde”, para el periodo escolar 2019-2020.

#### **EL TIPO DE INVESTIGACIÓN**

Según el nivel de profundidad de la presente investigación, será de tipo descriptiva apoyándose en un diseño de campo, debido a que su enfoque se sustenta en la realidad de un hecho, para así detallar, describir los diferentes aspectos organizacionales y elementos que constituyen el estudio, con la finalidad de determinar o analizar la gerencia institucional en el desarrollo de políticas socioeducativas, Liceo “Juan Antonio Pérez Bonalde”, para el periodo escolar 2019-2020.

De acuerdo con (UPEL 2016), este tipo de investigación “tiene como objetivo analizar un evento y comprenderlo en términos de sus aspectos más evidentes, propiciando el estudio y la comprensión más profunda del evento en estudio”. (pág.56), brinda las pautas de análisis para la investigación, ayudando a realizar de forma más eficiente y eficaz los resultados esperados.

## **DISEÑO DE LA INVESTIGACION**

Según (UPEL 2016), “consiste en la recolección de datos directamente de la realidad donde ocurren los hechos, sin manipular o controlar variables alguna”. (pág. 94). Los datos necesarios para llevar el desarrollo del trabajo, se han obtenidos directamente del sitio donde se realiza la investigación, lo cual es el sector en el Liceo “Juan Antonio Pérez Bonalde”, ubicado en el Municipio Alberto Arvelo Torrealba del Estado Barinas.

De allí su carácter de investigación no experimental, en una investigación de campo también se emplea datos secundarios, sobre todo los provenientes de fuentes bibliográficas, a partir de los cuales se elabora el marco teórico. No obstante, son los datos primarios obtenidos a través del diseño de campo, los esenciales para lograr realizar un estudio.

## **POBLACIÓN Y MUESTRA:**

### **Población:**

Según Balestrini (2006), expone desde el punto de vista estadístico, “una población o universo puede estar referido a cualquier conjunto de elementos de los cuales se pretende indagar y conocer sus características o una de ellas y para el cual serán validadas las conclusiones obtenidas en la investigación”. (pág.122). El universo de los elementos que componen la investigación, dicha población será tomada en el Liceo “Juan Antonio Pérez Bonalde” de Sabaneta Estado Barinas año escolar 2019-2020.

Para fines de esta investigación la población es finita accesible, la cual estará conformada por 13 profesores de la directiva del Liceo “Juan Antonio Pérez Bonalde” de Sabaneta Estado Barinas año escolar 2019-2020. Constituida de la siguiente manera: un director, dos sub directores, cuatro evaluadores, tres coordinadores de seccional, uno de defensoría estudiantil y dos orientadores.

Para efectos del estudio, no se tomará la muestra debido a que será representada por totalidad de la población que es finita y accesible por lo tanto no amerita muestra, la cual equivale a 13 profesores quienes serán informantes claves para suministrar la información necesaria y así proceder al análisis e interpretación de los resultados de la gerencia institucional en el desarrollo de políticas socioeducativas, Liceo “Juan Antonio Pérez Bonalde”, para el periodo escolar 2019-2020.

### **TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS:**

Una vez que se ha establecido el diseño de investigación apropiado para dar respuesta al problema planteado, el siguiente paso se orientará a la utilización de una combinación de técnicas e instrumentos de recolección de datos para obtener toda la información concerniente a las variables planteadas en la investigación.

#### **La Encuesta:**

Para Grasso, 2006, la encuesta, “es un procedimiento que permite explorar cuestiones que hacen a la subjetividad y al mismo tiempo obtener esa información de

un número considerable de personas, explorando la opinión pública y los valores vigentes de una sociedad”. (pág.13).

Dicha técnica precisará la herramienta a emplear para obtener los datos que conllevarán a responder las interrogantes implícitas en el problema de investigación permitiendo así al investigador formar parte del medio donde se desarrolla el estudio. De esta forma, el instrumento a emplear para recabar la información de la realidad presente al analizar las políticas educativas para mejorar la gerencia institucional en el Liceo “Juan Antonio Pérez Bonalde”, para el periodo escolar 2019-2020, será el cuestionario.

### **El instrumento:**

De igual manera, el cuestionario lo conforma un conjunto de preguntas previamente diseñadas sobre los aspectos que interesan conocer en esta investigación, aplicando el mismo a la población seleccionada. Según, Rangel (2015) expresa, que el cuestionario “consiste en una serie de preguntas contenida en un formulario que el entrevistado responde por escrito, su principal objetivo, es reunir datos cualitativos o cuantitativos provenientes de grupos humanos numerosos o dispersos”. (pág. 123), el cuestionario en cuestión tendrá Quince (15) preguntas con repuestas de selección simples, que se aplicará a los profesores de la directiva en el Liceo “Juan Antonio Pérez Bonalde”, para el periodo escolar 2019-2020.

Es por eso, que el cuestionario se aplicará para el análisis objetivo de los elementos que lo constituyen y/o lo conforman, utilizándose los indicadores de las variables, en el contexto de las dimensiones enmarcadas para cada variable específica que finge a través de ítems canalizaran la obtención de los elementos fundamentales para el estudio de la variable.

### **Validez y Confiabilidad.**

Validez.

Palella y Pestana (2010), afirman que la validez es: “la relación entre lo que se mide y aquello que realmente se quiere medir” (pág.160), hay varios tipos de validez como de contenido, de criterio, de constructo, externa e interna, para la validez del instrumento de la presente investigación se utilizara la validez de contenido a través de juicio de expertos para determinar la relación establecida entre los ítems que lo componen con la variable que se pretende medir, se consultarán a dos(2) expertos en el área de metodología y un (1) especialista en el tema de estudio que determinarán si el instrumento realmente refleja un dominio específico del contenido que se quiere medir.

### **Confiabilidad.**

Al evaluar el cuestionario se realizarán los ajustes necesarios y se procederá a aplicarlo a una muestra de diez (10) personas no pertenecientes a la población en estudio (prueba piloto), para determinar la confiabilidad. De acuerdo a Palella y Pestana (2014), la confiabilidad “es la ausencia de error aleatorio en un instrumento de recolección de datos, representa la influencia al azar en la medida” (pág.164) El objetivo de esta prueba, es refinar el instrumento de investigación antes de su aplicación definitiva. Con este procedimiento se verificará la operatividad del instrumento a nivel del grado de comprensión del sujeto investigado.

Además, permitirá observar si el instrumento responde a los propósitos establecidos inicialmente en la investigación, así como el tiempo que requirió para responder el mismo. Para determinar la confiabilidad se utilizara el Coeficiente Alfa ( $\alpha$ ) de Cronbach, en este caso para encontrar este coeficiente se utilizó de acuerdo a Palella y Pestana (2014) la formula siguiente:

$$\alpha = \frac{N}{(N - 1) * \left[ \frac{1 - \sum s^2(Yi)}{s^2x} \right]}$$

Donde “N” es igual al número de ítems de la escala. “ $\sum S^2 (Yi)$ ” es igual a la sumatoria de la varianza de los ítems y “ $s^2x$ ” es igual a la Varianza de toda la escala.

Una vez que se aplique el instrumento se calculara un valor de confiabilidad en cada uno de ellos, el cual dio un valor de 0,9 el cual significa que el instrumento podrá tener un grado de confiabilidad alta; representando un instrumento confiable y apto para su aplicación.

### **Técnica y Análisis de Datos.**

Los resultados a obtener después que se aplique el instrumentos a la muestra de estudio se procesara a través de la estadística descriptiva, tales como análisis porcentual, es decir, las frecuencias absolutas y relativas por ítems, estos resultados se procesan a través de cuadros por dimensiones e indicadores y diagramas de barras en términos de porcentaje, lo cual permitirá el análisis y la interpretación que conlleva a la descripción de la variable realizando comparaciones y diferencias con la realidad planteada. Luego se procederá a realizar una serie de conclusiones y recomendaciones emanadas de los resultados en las preguntas la de encuesta proyectada en la investigación.

## **CAPÍTULO IV**

### **Análisis e interpretación de resultados**

El análisis e interpretación de los resultados representa la concreción de la fase diagnóstica de la investigación, aquí se obtienen la opinión de los involucrados en función a las variables de estudio. Sin embargo, ha de considerarse otros aspectos que refuerzan los puntos de vista, se trata de la revisión bibliográfica, la cual, se hace presente durante este capítulo para apoyar o desmentir lo dicho.

En esta sección, se dan a conocer los resultados obtenidos, producto de la aplicación de los instrumentos, de acuerdo a los objetivos formulados en la investigación. Se presentan las respuestas a los ítems, los cuales se analizaron, tomando como base la estadística, por ser ésta una técnica especial, apta para el

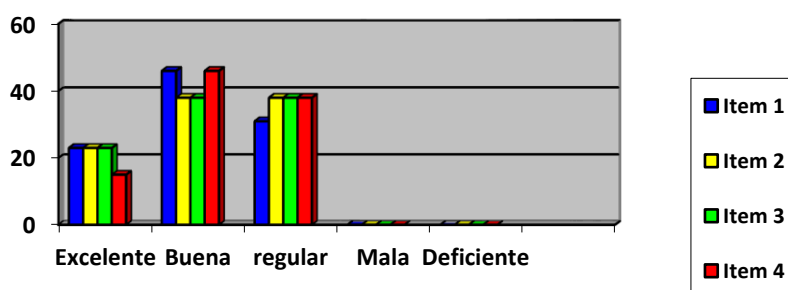
estudio cuantitativo, es decir, vinculada a procedimientos desarrollados para analizar datos numéricos.

Posteriormente, aplicando el instrumento se procedió a la elaboración de la matriz donde se tabularon los datos Asimismo, siguieron los lineamientos de la estadística descriptiva, a tal efecto, se realizaron tablas de doble entrada (representando la frecuencia y el porcentaje), para luego realizar la representación gráfica a través de barras, las cuales, muestran la respectiva leyenda y descripción de cada ítem, desde el punto de vista cuantitativo y cualitativo.

**Cuadro Nro. 2.**

**Variable:** Gerencia Institucional. **Dimensión:** Áreas del Pensamiento.  
**Indicadores:** Observación, Descripción, Análisis, Síntesis.

N°	Ítems	EXCEL		BUEN		REG		MALA		DEFIC	
		FA	%	FA	%	FA	%	FA	%	FA	%
1	Cómo observa el nivel de gerencia del Liceo Juan Antonio Pérez Bonalde (JAPB)	3	23	6	46	4	31	0	0	0	0
2	Según su nivel de Percepción cómo describe la gerencia institucional del Liceo JAPB	3	23	5	38	5	38	0	0	0	0
3	Cómo analiza la gerencia institucional del Liceo JAPB	3	23	5	38	5	38	0	0	0	0
4	De qué manera sintetiza la gerencia institucional del Liceo JAPB	2	15	6	46	5	38	0	0	0	0



**Fuente: Cuadro N° 2**

**Gráfico N° 1.** Representación de la distribución de las alternativas de respuestas de los docentes, con relación a los Indicadores: Observación, Descripción, Análisis, Síntesis.

En atención a los resultados obtenidos con la aplicación del instrumento a los profesores del comité directivo, en relación al primer ítem ¿Cómo observa el nivel de gerencia del Liceo?, se tiene que un 23% seleccionó la alternativa excelente, un 46% respondieron que es buena, otro 31% manifestó que es regular, mientras que las alternativas mala y deficiente no tuvieron selección, de acuerdo a estos resultados se tiene que en la gerencia institucional en el Liceo “Juan Antonio Pérez Bonalde” (JAPB), tiene una buena aceptación entre los miembros de la institución, debido al nivel de observación detectado.

Al respecto Pérez (2015), menciona a la gerencia institucional como “el instrumento con el cual satisfacer las necesidades y expectativas de los subordinados, así como los objetivos del directivo. Se interpreta además, como el asiento tangible de los Procesos Productivo y Administrativo que evidencian lo expresado por su gestión”.

De igual manera, se puede concluir que el nivel que posea la gerencia en una institución se refleja en cada una de las acciones que realizan en pro del desarrollo de la colectividad y no a favor de la individualidad de la empresa, así mismo se mostrará en el accionar de los subalternos en concordancia a sus actividades y trabajos realizados.

Por otro lado, en el ítem 2, los directivos respondieron de la siguiente manera un 24% dicen que es excelente, un 38% afirmó que es buena, mientras que el resto 38% respondió que es regular la descripción de la gerencia institucional en el Liceo JAPB, que maneja la organización como agente fortalecedor de las políticas socioeducativas, se puede inferir el grado de respuesta positiva sobre las actividades que se desarrollan, lo que significa que en la organización la gerencia institucional le presta la debida importancia a fortalecer este aspecto dentro entre los miembros de la escuela, lo que sugiere un clima favorable lleno de certidumbres y confianza uno de otros.

Según señala Pérez (2015) “A partir de ella, que se puede satisfacer todas las expectativas que se generan dentro de la institución, destacando de esa manera todos los recursos humanos y materiales que se utilizan en el proceso administrativo con



miras a lograr la eficiencia y eficacia en el proceso” (pág.87), para esto la gerencia debe asegurar que las destrezas y el comportamiento se hagan visible en las relaciones administrativas dentro del Liceo.

Para finalizar, la eficiencia y eficacia de una institución no depende solamente del manejo de los recursos humanos y materiales, sino también de las buenas relaciones y desenvolvimientos administrativos de los directivos con miras a obtener las metas planteadas a través del desarrollo de los objetivos, logrando así los beneficios sociales para todos los involucrados en el proceso administrativo. En el caso de estudio el Liceo JAPB, logra mantener la eficiencia y eficacia en su proceso administrativo con un buen desarrollo de las políticas socioeducativas y la obtención de los beneficios a favor de la comunidad educativa en general.

Siguiendo el orden, se presenta el ítem 3 con los siguientes resultados,23% de las respuestas fueron paraexcelente y para buena un38,5%,mientrasel otro 38,5% regular, cuando se les afirmó que la gerencia institucional se analiza tomando en cuenta el desarrollo de las actividades académicas que llevan a cabo los miembros de la comunidad educativa para obtener los mejores resultados en el año escolar.

Para Pérez (2015), “la gerencia institucional debe actuar profesionalmente, aceptando el reto y compromiso de prolongar la vida útil de su organización y actuar con pasión al asumir con dedicación y constancia el logro de los objetivos empresariales”. (pág. 93). Esto objetivos se basan en alcanzar la máxima eficiencia de la empresa, reducir riesgos e incrementar su calidad. Al respecto el seguimiento de las actividades va a generar en ese hacer la productividad en el puesto de trabajo compenetrando en esta una buena forma de fortalecer las actividades académicas de la gerencia.

A través de un buen análisis de la gerencia institucional, se puede lograr conocer si se están desarrollando de manera efectiva las actividades académicas por parte de los involucrados en el proceso administrativo, logrando de esa manera conocer el grado de satisfacción de la comunidad educativa y grado de capacidad gerencial de la directiva.

Con respecto al ítem 4, cuando se pregunta acerca de la manera como sintetizagerencia institucional en el Liceo JAPB. Los encuestados manifestaron con el

15% excelente, otro 46% buena y regular 38%, esto desprende como resultado la actitud positiva de la gerencia para tratar aspectos académicos dentro del trabajo con sus empleados, originando en esto un acercamiento al cumplimiento de las normas internas y de las funciones de cada uno de las personas que laboran en el Liceo y de los integrantes de la directiva limitando para ello las relaciones que deben tener ambas en el proceso administrativo.

Como lo señala Pérez (2015), la gestión gerencial en sí misma es la vía más adecuada para contribuir a consolidar los aspectos éticos, estéticos e inducir los aspectos culturales que definen la imagen empresarial. La conducta gerencial tiene gran valor en cuanto a la formación de los principios y valores que rigen la cultura empresarial. En vista de lo cual, se permite incluir una serie de recomendaciones normativas en el campo de la conducta gerencial, que permitan su aplicación, dentro de una política de administración de personal que propenda al incremento continuo y progresivo de la productividad del trabajo.

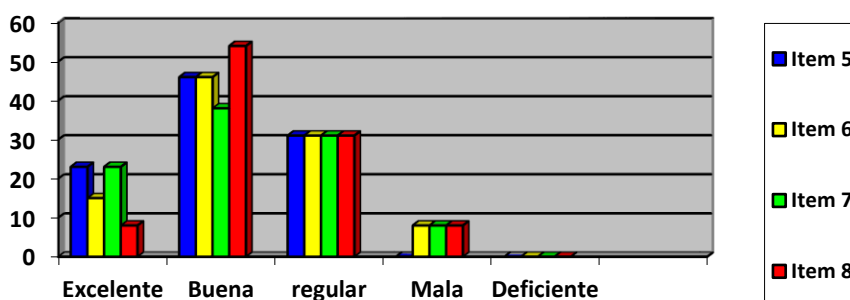
Por tanto se puede deducir, que a través de la sintetización de las normas internas y de las funciones que cada una de las personas cumplen dentro de las instituciones se ven limitadas o no, la aplicación de políticas administrativas a favor de un aumento continuo producto del buen desenvolvimiento y seguimiento de las normativas, culturas, éticas que define el arte de la administración y la imagen empresarial del colegio ante las demás instituciones educativas.

### Cuadro Nro. 3.

**Variable:** Gerencia Institucional. **Dimensión:** Acción Humana. **Indicadores:** Trabajo, Capacidad, Satisfacción, Mejora.

Nro	Item	EXCEL		BUEN		REG		MALA		DEFIC	
		FA	%	FA	%	FA	%	FA	%	FA	%
5	El trabajo realizado por la gerencia institucional del Liceo JAPB lo consideras	3	23	6	46	4	31	0	0	0	0
6	Cómo calificas la capacidad de la gerencia institucional del Liceo JAPB	2	15	6	46	4	31	1	8	0	0
7	Qué nivel de satisfacción percibes en la gerencia institucional del Liceo JAPB	3	23	5	38	4	31	1	8	0	0
	Qué grado de mejora ha notado con										

8	actual gerencia institucional del Liceo JAPB	1	8	7	54	4	38	1	8	0	0
---	--	---	---	---	----	---	----	---	---	---	---



**Fuente: Cuadro N° 3**

**Gráfico N° 2.** Representación de la distribución de las alternativas de respuestas de los docentes, con relación a los Indicadores: Trabajo, Capacidad, Satisfacción, Mejora.

Continuando con el análisis de los resultados de la encuesta, corresponde el turno del ítem N° 5, el trabajo realizado por la gerencia institucional es considerado excelente por un 23% de los encuestados, un 46% considera el trabajo como bueno, mientras un 31% menciona que es regular. De manera general, se puede considerar que el trabajo ejecutado por los miembros de la gerencia o directiva del Liceo JAPB se considera positiva, debido a que la mayoría de lo planificado se ejecuta de manera satisfactoria en cada año escolar ejecutado, en especial el que está en curso y es objeto de estudio.

Como lo señala Pérez (2015), el autor explica que el Proceso Administrativo como el Productivo consta a su vez, de varias actividades dentro de las cuales está la administración de recursos humanos, cuyo objetivo radica en maximizar la eficiencia productiva de todo ambiente social; o sea, incrementar la productividad del trabajo.

De igual manera, se puede señalar que cuando se logra desarrollar al máximo la productividad del trabajo en los aspectos sociales, ambientales, administrativos, gerenciales u otra índole, es debido al engranaje directivo y gerencial en concordancia del desarrollo de buenas políticas, planificación acorde al profesionalismo y dedicación personal de cada uno de integrantes del grupo que dirige las riendas del Liceo JAPB con el apoyo de la comunidad educativa que hace vida en la institución.

Asimismo, se debe analizar el ítem N°6, Cómo se califica la capacidad de la gerencia en el Liceo JAPB, obteniendo un 15% con una respuesta de excelente, un 46% de respuesta buena, otro 31% con resultado regular y el resto 8% con una respuesta mala. Aquí se obtienen resultados con niveles de negatividad, existiendo la cuarta parte de los encuestados con respuesta de neutralidad, cuando 4 responden que la capacidad de la gerencia es regular, esto trae como consecuencia que la acción humana comienza un declive en relación a las áreas del pensamiento que es la otra dimensión que se mide en la investigación. Es decir, existe un distanciamiento entre la forma de pensar y la manera de actuar de los integrantes de la gerencia o directiva del Liceo JAPB,

Aquí se puede deducir de lo anterior al autor Henry Fayol fundador de la teoría clásica, siempre dijo que sus éxitos no solo se debían a sus cualidades personales, sino también a los métodos que empleaba. Los autores de la teoría clásica afirman únicamente que la organización como la administración debe estudiarse, tratarse de modo científico, tal que el empirismo y la improvisación deben reemplazarse por técnicas científicas.

En síntesis, ni la improvisación, ni el empirismo son mecanismo idóneos para la administración, ni para cualquier proceso gerencial, debido a que se deben aplicar mecanismos científicos y tecnológicos que lleven a la obtención de resultados positivos para el conjunto de individuos que dependen de ese proceso dirigente con alternativas eficaces y eficientes que conduzcan al éxito de la institución. La improvisación conduce a la mala dirección y al conformismo mediocre de resultados impropios de una buena planificación gerencial, al igual que el empirismo no siempre lleva a resultados elocuentes y satisfactorios en beneficio común del colectivo, si es cierto que la experiencia no se compra, pero en términos gerenciales no es el mejor camino a seguir.

En relación al ítem N°7, se pudo analizar el nivel de satisfacción que se percibe en la gerencia del Liceo JAPB, con resultados como 23% de respuesta de excelencia, un 38% de resultado de buena satisfacción, otro lote representa un 31% de respuesta regular y por último un 8% que considera la satisfacción de la gerencia como mala, aparece nuevamente en el análisis parte de la negatividad y de neutralidad una cuarta parte que considera a la gerencia como regular, que limita el grado de nivel de satisfacción en la gerencia y coacciona la participación humana en los resultados de una buena o excelente gerencia institucional educativa del JAPB.

Esto tiene referencia con la teoría estructuralista, que se concentra en el estudio de las organizaciones, principalmente en su estructura interna, en su interacción con otras organizaciones a las que concibe como unidades sociales (o agrupamientos humanos), intencionalmente constituida y reconstruida con el fin de alcanzar objetivos específicos.

Con fines de dar una opinión personal, acerca de lo vivido en la institución y los resultados obtenidos en la encuesta, se puede decir que los resultados son ciertos, debido a se hizo a la parte directiva y nadie va expresarse mal de su desempeño, mientras el resto o la gran mayoría no comparte ese grado de satisfacción, por existir puestos políticos sin meritos, que traen el descontento de muchos miembros de la comunidad educativa que hace vida en la institución.

Para finalizar el análisis en la dimensión de la acción humana que pertenece a la variable de estudio gerencial institucional, se analizará el ítem N° 8. Las mejoras obtenidas con la nueva gerencia del Liceo en el presente año escolar, dando como resultado no muy satisfactorio con un 8% de excelencia gerencial en relación a las mejoras, un 54% de buenas mejoras, un 31% de respuestas regulares y por último 8% de mala en las mejoras de la gerencia o directiva del Liceo JAPB que ve frustrada parte de su planificación anual de las actividades académicas del año escolar en curso.

En resumen, la praxis educativa como acción "ético-política". Define a la educación, como una práctica debido a que compromete día a día, momento a momento a los diferentes actores que conforman el escenario educativo; lucha diaria donde se deben resolver los conflictos que en ella se suscitan ya sea a favor o en contra de la imposición de la ideología hegemónica del momento histórico al cual atraviesa o la posición frente a nuevos planteamientos sobre su objetividad, subjetividad, pasividad, actividad, discursividad o historicidad, sino que todo esto en juego de diferentes perspectivas para un mundo en constante avance donde la práctica de nuevas experiencias van haciendo historia y educación paralelamente, sin someter a la educación al proceso natural del aprendizaje como habitualmente es reconocido o determinarlo como el simple hecho de socializar al Sujeto.

Para seguir en el análisis de los resultados obtenidos y la vivencia en la institución, se puede mencionar un mejoramiento en el desarrollo de las actividades académicas del Liceo, debido a que la nueva directiva sigue los lineamientos del

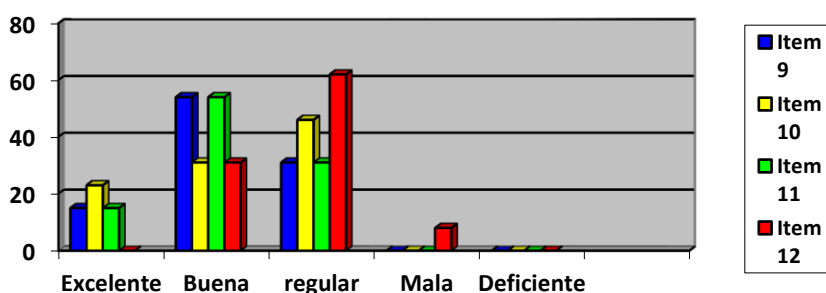
ministerio, pero tomando en cuenta la opinión del cuerpo docente, administrativo, obrero, estudiantado en general y vecindad de los alrededores que colabora en el desenvolvimiento diario de la institución en estudio, da cabida a la participación de la triada (familia-escuela-comunidad).

#### Cuadro Nro.4.

**Variable:** Políticas Socioeducativas. **Dimensión:** Herramientas Conceptuales.

**Indicadores:** Normas, Toma de Decisiones, Constancia, Participación.

N°	Ítems	EXCEL		BUEN		REG		MALA		DEFIC	
		FA	%	FA	%	FA	%	FA	%	FA	%
9	La aplicación de normas de la gerencia ayuda a desarrollar las Políticas Socioeducativas en el Liceo JAPB	2	15	7	54	4	31	0	0	0	0
10	Cómo han sido las tomas de decisiones en relación a las políticas socioeducativas en el año escolar	3	23	4	31	6	46	0	0	0	0
11	A qué nivel de constancia las políticas socioeducativas en el Liceo JAPB	2	15	7	54	4	31	0	0	0	0
12	La participación de la Triada en las políticas socioeducativas del Liceo JAPB son consideradas	0	0	4	31	8	62	1	8	0	0



**Fuente:** Cuadro N° 4

**Gráfico N° 3.** Representación de la distribución de las alternativas de respuestas de los docentes, con relación a los Indicadores: Normas, Toma de Decisiones, Constancia, Participación.

Para el estudio de la otra variable de la investigación de turno, se comenzará el análisis del ítem N° 9. La aplicación de normas de la gerencia que ayuden a desarrollar las políticas socioeducativas en el Liceo JAPB, el 15% respondió de excelencia la aplicación de las normas, un 54% de buena, un 31% de regular, estos resultados dan respuestas afirmativas de que las normas aplicadas colaboran en el desarrollo de las políticas socioeducativas en beneficios de una buena gerencia institucional en el año escolar que transcurre en la institución objeto de estudio.

También se puede afirmar, que la mayoría de los integrantes de la comunidad educativa del JAPB se beneficia de esas políticas, cuando se desarrollan jornadas productivas del Programa de Todas Las Manos a La Siembra, PAEB, Canaima, Colección Bicentenario, jornadas de vacunación entre otras actividades en pro de la colectividad educativa en estudio.

Aquí se puede, constatar al autor Pérez (2015), en relación a las políticas socioeducativas “son un conjunto de herramientas conceptuales y metodológicas para quienes se desempeñan o quieren hacerlo en el campo de la educación”. (pág.132). Utilizar este conjunto de herramientas metodológicas y conceptuales en buena manera obtendrá resultados satisfactorios a favor de la colectividad educativa y por lo tanto le mantiene abierta las posibilidades de mantenerse enfrente de la gerencia de la institución. Así mismo, continuar con el afecto de la comunidad educativa para seguir en el desempeño de las actividades para el próximo año escolar venidero.

Siguiendo en el análisis de los ítems de la investigación, este es uno de los resultados más adecuado a la realidad de la institución en estudio, debido a que allí se desarrollan actividades planificadas de las políticas educativas emanadas por el ministerio como son: Programa de Todas Las Manos a La Siembra, PAEB, Canaima, Colección Bicentenario, jornadas de vacunación, de Asistencia Juvenil, policía va a la escuela, LOPNA, cultura y desarrollo de actividades deportivas entre otras actividades en pro de la colectividad educativa en estudio.

Continuando en el análisis de los resultados de la consulta realizada, llega el turno del ítem N° 10. Cómo han sido las tomas de decisiones en relación a las políticas socioeducativas en el año escolar. Los resultados fueron los siguientes, un 23% responde de excelente, otro 31% que es buena y un 46% de regular, se puede deducir que un 54% de las repuestas son afirmativas, dando como resultado que el desenvolvimiento de las políticas socioeducativas son producto de las buenas tomas de decisiones de la gerencia en beneficio del grupo escolar que hace vida en la

institución y las comunidades aledañas, mientras que el otro 46% se mantiene neutral hacia el resultado de la toma de decisiones por parte de la gerencia o simplemente se reservan el derecho de omitir una opinión afirmativa o negativa para no tener altercados personales en la directiva.

En relación a las Tomas de las Decisiones, Simón (1950), citado por la UPEL (2015) plantea que “la decisión es el proceso de análisis y selección, entre varias alternativas existentes, que la gerencia deberá seguir”, (pág. 381). En este sentido es de observar que el proceso de toma de decisiones está presente en todas las funciones que debe acometer el gerente, es decir durante la planificación, la organización, la dirección y el control. Es decidir la mejor alternativa para obtener los mejores resultados tanto personales como colectivos, pero con mayor inclinación hacia el colectivo que es el fin de toda administración gerencial, la búsqueda de la mayor felicidad colectiva posible.

En concordancia a los resultados de los ítems consultados, este es otro en los se llega a controversias, debido a que a veces se toman decisiones a la ligera o de última hora, trayendo como consecuencias malos resultados, descontentos, repudios por las improvisaciones y los llamados ensayos y error, que para nada beneficia a la colectividad educativa en estudio.

Ahora le corresponde el turno al ítem N° 11. A qué nivel de constancia se aplican las políticas socioeducativas en el Liceo JAPB. Los resultados de la consulta fueron los siguientes: un 15% se decidió por la excelencia, otro 54% se fue por decisión buena, mientras el resto 31% respondió que es regular la constancia de aplicación de políticas socioeducativas en el colegio. Se puede analizar que el 69% está de acuerdo que es positiva la aplicación de las políticas tanto sociales como educativas en la institución en estudio, mientras el otro 31%, fue neutral en el resultado, cuando afirma que es regular, dando una opinión neutral acerca del nivel de aplicación de dichas políticas en el JAPB.

Por ello, se considera propicio partir del Proyecto Nacional Educativo (Ministerio de Educación Cultura y Deporte MECD 1999); en el cual, se propone la defensa de la educación como un derecho humano esencial, siendo obligación del Estado, garantizar su gratuidad y accesibilidad a todos los venezolanos, en una perspectiva intercultural y de valorización de la diversidad étnica y lingüística. De aquí



se desprende que se abren horizontes hacia el bienestar social y educativo a todos los niveles tanto social como cultural y educativo.

En el incesante análisis de los ítems consultados en la investigación, si es cierto que la educación venezolana se ha expandido en todos los niveles y modalidades, también es cierto que se ha desmejorado el proceso de aprendizaje o la calidad educativa, hoy día se ve a un estudiantado más relajado, menos comprometido al proceso educativo, sin ánimos de aprender para el futuro, conformista, desligado al esfuerzo de hacer las cosas académicas. También es cierto, que la tecnología le facilita el proceso, los tecnifica pero no le sacan provecho a ese proceso y por otro lado, la directiva y las últimas políticas se han mal interpretado a favor del estudiante degradando nuestro proceso de enseñanza-aprendizaje.

De igual modo, también se puede analizar el ítem N° 12. La participación de la Triada en las políticas socioeducativas del Liceo JAPB se considerada. Aquí se contabilizó un resultado algo diferente a los obtenidos en los anteriores ítems, un 31% respondió que es buena la participación de la triada en la institución, un 61% se mantuvo en neutral la participación de la triada, mientras que el 8% restante que la triada no participan en el desarrollo de las políticas socioeducativas en el JAPB. Es de hacer notar el resultado negativo (8%) y el alto nivel de neutralidad (61%) obtenidos en la consulta, muestra la poca participación de los padres y representantes en las actividades escolares de sus hijos, posiblemente se debe a la situación país reinante en la actualidad o simplemente a la apatía en el desarrollo y formación de sus representados.

Tomando en cuenta el desarrollo teórico del análisis, es propicio citar el Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano (2007), sobre la base de la concepción de Simón Rodríguez acerca de la educación, vista como un proceso colectivo e integrador y a la sociedad como una gran escuela formadora de ciudadanos y ciudadanas.

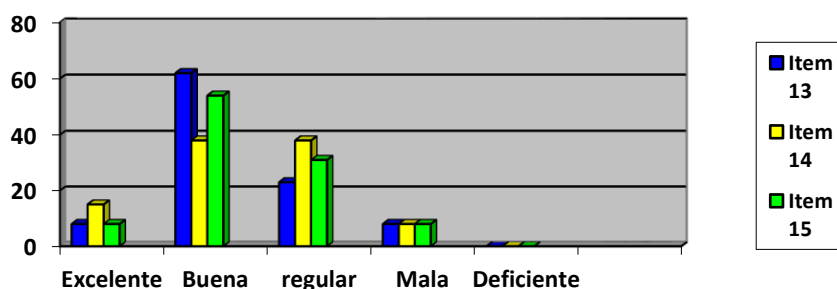
Da pie, para definir a la educación como un proceso político y socializador que se genera de las relaciones entre escuela, familia y comunidad, conjuntamente con la interculturalidad, la práctica del trabajo liberador y el contexto histórico – social. En consecuencia, se consideran las experiencias educativas que conllevan al desarrollo de conocimientos, valores, actitudes, virtudes, habilidades y destrezas en cada una de las etapas.

En la consecución de los análisis de los resultados, se puede constatar que la participación de la traída en las actividades académicas del Liceo es poca o casi nada de manera presencial, es decir un 5% de participación, debido a que la mayoría de representante, son personas que no tiene parejas, trayendo como consecuencia que en la mayoría de los casos son al mismo tiempo padre y madre aunado a la situación país reinante de hoy día. Por lo general, trabajan o son administradores del hogar y no les queda el tiempo para compartir actividades académicas presenciales con su representado, pero si lo hacen en el hogar.

### Cuadro Nro. 5.

**Variable:** Políticas Socioeducativas. **Dimensión:** Herramientas Metodológicas.  
**Indicadores:** Actitud, Medición, Solución.

N°	Ítems	EXCEL		BUEN		REG		MALA		DEFIC	
		FA	%	FA	%	FA	%	FA	%	FA	%
13	La acción metodológica utilizada en el Liceo para la realización de las actividades pedagógicas se consideran:	1	8	8	62	3	23	1	8	0	0
14	La medición de la formación integral del estudiante en la institución se aplica de manera	2	15	5	38	5	38	1	8	0	0
15	Las soluciones obtenidas con las aplicaciones de las políticas socioeducativas a nivel de formación del estudiantes son:	1	8	7	54	4	31	1	8	0	0



**Fuente:** Cuadro N° 5

**Gráfico N° 4.** Representación de la distribución de las alternativas de respuestas de los docentes, con relación a los Indicadores: Actitud, Medición, Solución.

En fin de continuar en el análisis de los resultados del cuestionario aplicado en la investigación, a la cuarta dimensión de las variables de estudio, para la cual se tiene

el ítem N° 13. La acción metodológica utilizada en el Liceo para la realización de las actividades pedagógicas se considera.

Los encuestados respondieron de la siguiente manera, un 8% asumió de excelente la acción metodológica, un 62% de buena, el otro 23% de regular y el resto un 8% de mala, aquí se asume el 70% de los consultados dan como positivo que la acción metodológica utilizada en la institución para realizar la actividades pedagógicas, son de buenas hacia la excelencia y de ahí en adelante un 23% opina que es regular o neutral la acción tomada en la metodología y por último el otro 8% dice que es una mala acción metodológica empleada en la institución para desarrollar las actividades pedagógicas escolares en la actualidad.

En este marco de ideas, los aportes de Núñez (2007) sobre una visualización hacia donde se perfilan las políticas educativas en Venezuela son cónsonos con lo reseñado anteriormente, la autora refiere que hubo un salto cualitativo en la década del 90, que se distinguió por la búsqueda de nuevos sentidos para la educación, así como la perspectiva humanista para construir un nuevo paradigma educativo para la educación latinoamericana del siglo XXI, desde esta perspectiva, se concibe a la historia como una construcción de los seres humanos que pugnan por ser sujetos. El sujeto, es un actor que construye su propio libreto y lo cambia durante su actuación.

En concordancia con la autora, se puede deducir que los tiempos tan cambiantes llevan consigo la formación de cada ser, que debe ir adaptándose a todos los paradigmas que dictan los gobernantes de turno, que sin menospreciar a ninguno, todos llevan una bandera política acuesta diferentes unos de otros, por lo que cada uno siempre timbrará el camino a seguir con sus respectivos parajes y pasajes de la historia.

Como es costumbre en el análisis de los resultados, se debe dar una opinión personal acerca de perspectiva que encierra el ítem, para nadie es un secreto que la educación venezolana, es una bandera política para cualquier partido, candidato o gobierno de turno, el problema no radica ahí, sino que ha combinado la mala praxis de la política con la política educativa, es decir se ha ensuciado al proceso educativo con la politiquería inescrupulosa y barata de algunos personajes que nada sabe del proceso enseñanza- aprendizaje

Prosiguiendo en el análisis de los resultados, corresponde el turno del ítem N° 14. La medición de la formación integral del estudiante en la institución se aplica de

manera excelente con un 15%, curiosamente en un empate de 38.5% se encuentran la decisión buena y la regular, el resto de los encuestados respondieron que es mala representando un 8%. Aquí se enmarca con más de la mitad de los consultados coinciden que la medición de la formación integral del estudiantado en el Liceo JAPB, se hace de manera positiva, mientras un 38.5% se limitó a hacer neutral en su decisión y el otro 8% dio una respuesta negativa a lo consultado.

Del mismo modo, la autora anterior mente mencionada, le coloca el acento al proceso de aprendizaje, más específicamente, se enfatiza en el planteamiento de “aprender a aprender” como respuesta a los cambios rápidos en el terreno del saber. Al mismo tiempo, se postula el aprendizaje globalizado e integral. Además de lo señalado, el proyecto educativo nacional pretendía llevar a la práctica, la democraciaparticipativa y protagónica, lo que en el terreno educativo implica una nueva manera de asumir laelaboración, planificación, ejecución y evaluación de políticas públicas en este campo, se establecela participación integral del pueblo en las decisiones. Es de hacer notar que la autora acierta los resultados obtenidos en la investigación, cuando hace mención a que se debe medir en forma exhaustiva la formación integral del estudiante en aras a mejorar la calidad educativa en él.

Para completar el análisis del ítem, se puede decir que en el Liceo se toma en cuenta que el estudiante construya su proceso de aprendizaje, donde él mismo haga el esfuerzo por indagar, analizar, interpretar los resultados, haciéndolos participes, protagónicos, analíticos y constructor de su aprendizaje. Se les brindan algunas herramientas pedagógicas y didácticas para que desarrolle las actividades académicas, bajo la tutela del facilitador (profesor o profesora) de turno, debido a que la modalidad de aprendizaje es por hora de clase y no por turno.

Para finalizar con el análisis de los resultados, se tiene el último ítem. Las soluciones obtenidas con las aplicaciones de las políticas socioeducativas a nivel de formación del estudiante es de manera excelente con un 8%, con 54% se obtuvo una respuesta buena, otro 31% respondió que es regular y el 8% restante dijo que era mala las soluciones obtenidas en la aplicación de las políticas socioeducativas a nivel de formación del estudiante. Aquí se denota repuestas positivas con un 62%, un 30% neutral y sólo el 8% respondió en forma negativa a lo consultado.

En este caso, la autora Núñez (2007), postula la importancia de elevar la calidad de la educación y de hacer pertinentes los aprendizajes, para lo cual es imprescindible la flexibilización del currículo, contextualizándolo y enriqueciendo los contenidos programáticos a partir de una perspectiva inter y transdisciplinaria, por lo que se requiere la incorporación de un nuevo docente para impulsar nuevas estrategias formativas. En este caso la autora permite hacer una conjetura de que el profesor, debe ser coautor de la formación integral del estudiante, guiándolo en su camino hacia la formación educativa, apoyándolo con sus estrategias, métodos y experiencias del día a día, para así lograr el mayor bienestar con las políticas socioeducativas aplicadas en las soluciones obtenidas en la institución.

Para finalizar con los análisis de los ítems, en el Liceo se aplican las políticas socioeducativas emanadas por el Ministerio de Educación en pro de beneficio colectivo del estudiante y de la comunidad educativa que circunda la institución educativa objeto de estudio.

## **CAPITULO V**

### **CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.**

La investigación en estudio, consintió en analizar la gerencia institucional en el desarrollo de políticas socioeducativas, Liceo “Juan Antonio Pérez Bonalde” para el período escolar 2019 – 2020 y luego a través del análisis de los datos recolectados por medio de la encuesta aplicada a los directivos permitió dar respuestas a los objetivos y propósitos planteados, se alcanzaron en un nivel considerable proyectando grandes aportes esenciales para contribuir con la solución efectiva del problema de investigación, determinado por medio del diagnóstico puesto de manifiesto en los directivos del Liceo JAPB, que luego cotejado a la luz del basamento teórico surgieron las siguientes conclusiones y recomendaciones.

## CONCLUSIONES

En el primer objetivo, diagnosticar el nivel de conocimiento sobre la gerencia institucional en el desarrollo de políticas Socioeducativas, Liceo “Juan Antonio Pérez Bonalde”, para el periodo escolar 2019-2020, en cuanto a la gerencia institucional, los directivos están aptos para realizar las actividades que se llevan a cabo en la institución, este hallazgo demuestra que el rendimiento en las actividades se muestran de manera eficiente y oportuna, originando un estatus del cumplimiento de las normas internas y las funciones de cada una de las personas que laboran en la institución. En cuanto a las políticas socioeducativas, se desarrollan al pie de letra tal como son emanadas del Ministerio del Poder Popular para la Educación en beneficio de la comunidad educativa que hace vida en la institución.

En referencia al segundo objetivo identificar la gerencia institucional en el desarrollo de políticas Socioeducativas, Liceo “Juan Antonio Pérez Bonalde”, para el periodo escolar 2019-2020, se evidenció que las satisfacciones de gerenciar de manera efectiva influyen en los empleados estableciendo los estados afectivos entre ellos y la habilidad para tomar decisiones, que mejoran las relaciones interpersonales y el seguimiento de tareas de manera constante, logrando la participación e inclusión de la triada (familia-escuela-comunidad), logrando el desenvolvimiento de diferentes tareas asignadas para el beneficio de la comunidad educativa en la institución. En el pleno conocimiento y aplicación de normas, mejoras, constancia, participación en la toma de la mejor decisión logrando la mayor satisfacción en el desarrollo de las políticas socioeducativas en beneficio de una eficiente y eficaz gerencia institucional.

En el tercer objetivo verificar la gerencia institucional en el desarrollo de políticas Socioeducativas, Liceo “Juan Antonio Pérez Bonalde”, para el periodo escolar 2019-2020, se deduce que en el Liceo la gerencia toma en cuenta que el estudiante construya su proceso de aprendizaje, donde él mismo haga el esfuerzo por indagar, analizar, interpretar los resultados, haciéndolos participes, protagónicos, analíticos y constructor de su aprendizaje. Además, es conector de las políticas socioeducativas, las cuales les brindan al estudiante las herramientas pedagógicas y didácticas para que desarrolle las actividades académicas, bajo la tutela del facilitador (profesor o profesora) de turno, debido a que la modalidad de aprendizaje es por hora de clase y no por turno. Finalizando que en el Liceo se aplican las políticas socioeducativas emanadas por el Ministerio del Poder Popular para la Educación en

pro de beneficio colectivo del estudiante y de la comunidad educativa que circunda la institución educativa objeto de estudio.

### **RECOMENDACIONES.**

Producto de los resultados obtenidos en la investigación se presentan las recomendaciones:

Revisar planes de crecimiento profesional a fin de cambiarla adecuada relación de los directivos con resto de la comunidad educativa.

Realizar constantes evaluaciones al grupo de los directivos a fin de mejorar el clima laboral y las relaciones interpersonales para un desenvolvimiento de las actividades escolares.

Promover mejores políticas socioeducativas para el mejor desenvolvimiento de la administración gerencial.

Fortalecer las capacitaciones en cuanto a temas referentes a eficiente organización y relación en trabajo en el equipo gerencial para un buen desarrollo de la misma.

Ejecutar actividades de integración para la triada para que de esta manera se logre un clima laboral agradable con el objetivo de mejorar las relaciones de cada uno de los miembros de la comunidad educativa.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Arias, F. (2014). El Proyecto de Investigación. Introducción a la Metodología Científica. 6º ed. Editorial Aposteme. Venezuela.
- Balestrini, M. (2006). Cómo se elabora el Proyecto de Investigación. Caracas. Consultores Asociados Servicio Editorial OBL.
- Constitución De La República Bolivariana de Venezuela (1999), Gaceta Oficial Nro. 5,903. Caracas Venezuela.
- Curso Básico de Gerencia del Círculo de Lectores (2012), Editorial Norma S A
- Diccionario de la Lengua Española (2016), Ediciones Larousse. México S A
- Ley Orgánica de Educación (2009), Gaceta Oficial Nro. 5.929. Caracas Venezuela.
- Ley Orgánica de de Prevención, Condiciones y Medios Ambiente de Trabajo (2011), Gaceta Oficial Nro. 39.846. Caracas Venezuela.
- Ley Orgánica del trabajo, los trabajadores y trabajadoras (2012), Gaceta Oficial Nro. 6.076. Caracas Venezuela.
- UPEL (2016), Manual de Trabajo de Grado de Especialización, Maestría y Tesis Doctorales. Fondo Editorial FEDUPEL. Caracas Venezuela.
- Parella, S y Pestana F. (2010). Metodología de la investigación cualitativa. México: Trillas.
- Pérez, A (2015) Guía Metodológica para anteproyectos de investigación, 4ta edición FEDUPEL, Caracas Venezuela.
- Rangel (2015) Como hacer un proyecto de investigación, Editorial Panado.



# ANEXOS

## Anexo A

**CUESTIONARIO:** (Marque con una "X" la proposición que considere la correcta).

N°	PROPOSICIONES	E X C	B U E	R E G	M A L	D E F
1.-	Cómo considera el nivel de gerencia del Liceo Juan Antonio Pérez Bonalde (JAPB)					
2.-	Según su nivel de percepción describa la gerencia institucional del Liceo JAPB					
3.-	Cómo analiza la gerencia institucional del Liceo JAPB					
4.-	De qué manera sintetizas la gerencia institucional del Liceo JAPB					
5.-	El trabajo realizado por la gerencia institucional en el Liceo JAPB lo consideras:					
6.-	Cómo calificas la capacidad de gerencia en el Liceo JAPB					
7.-	Qué nivel satisfacción percibes en la gerencia del Liceo JAPB					
8.-	Qué grado de mejora ha notado con la actual gerencia en el Liceo JAPB					
9.-	La aplicación de las normas de la gerencia ayuda en el desarrollo de las políticas socioeducativas en el Liceo JAPB					
10.	Cómo ha sido las tomas de decisiones con las políticas socioeducativas en el año escolar en el Liceo JAPB					
11.	A qué nivel de constancia se aplican las políticas socioeducativas en la institución					
12.	Cómo considera la participación de la triada en el desarrollo de las políticas socioeducativas del Liceo JAPB					
13.	La acción metodológica utilizada en la institución para la realización de las actividades pedagógicas se consideran					
14.	A tu juicio la medición de la formación integral del estudiante se aplica de manera					
15.	Las soluciones obtenidas con las aplicaciones de las políticas socioeducativas a nivel de formación del estudiante son					

Excelente (Exc), Buenas (Bue), Regulares (Reg), Malas (Mal), Deficientes (Def).

**Anexo B**  
**Cuadro de Validación para el Cuestionario**  
**Datos del Experto**

Nombre y Apellido: \_\_\_\_\_

C.I. N° \_\_\_\_\_ Profesión: \_\_\_\_\_

Fecha de la Validación: \_\_\_\_\_

	Pertinencia		Coherencia		Claridad		Recomendación		
	Si	No	Si	No	Si	No	Aceptar	Modificar	Eliminar
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									

Observaciones: \_\_\_\_\_

**Firma**



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL  
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES  
"EZEQUIEL ZAMORA"  
VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO  
SOCIAL  
COORDINACIÓN DE ESTUDIOS AVANZADOS  
MAESTRÍA EN GERENCIA PÚBLICA

Carta de Validación

Yo, Yasmin Capriles titular de la Cedula de Identidad  
Nº 14.068523, por medio de la presente hago constar que he leído y  
evaluado el instrumento de recolección de datos correspondiente al Trabajo de Grado  
titulado: GERENCIA INSTITUCIONAL EN EL DESARROLLO DE POLÍTICAS  
SOCIOEDUCATIVAS, LICEO "JUAN ANTONIO PÉREZ BONALDE" PERIODO ACADEMICO  
2018- 2019, presentado por el maestrante: Gregorio del Carmen Delgado Méndez, para  
optar al Título de Magister Scientiarum en Gerencia Pública, el cual apruebo en calidad de  
validador.

En Barinas a los 08 días del mes de Junio de 2019.

Firma del Experto

14.068523

Cédula de Identidad

**Cuadro de Validación para el Cuestionario**

**Datos del Experto**

Nombre y Apellido: YASMIN CARRILLO

C.I. N° 14063525 Profesión: DOCENTE

Fecha de la Validación: 18-06-19

	Pertinencia		Coherencia		Claridad		Recomendación		
	Si	No	Si	No	Si	No	Aceptar	Modificar	Eliminar
1	✓		✓		✓		✓		
2	✓		✓		✓		✓		
3	✓		✓		✓		✓		
4	✓		✓		✓		✓		
5	✓		✓		✓		✓		
6	✓		✓		✓		✓		
7	✓		✓		✓		✓		
8	✓		✓		✓		✓		
9	✓		✓		✓		✓		
10	✓		✓		✓		✓		
11	✓		✓		✓		✓		
12	✓		✓		✓		✓		
13	✓		✓		✓		✓		
14	✓		✓	✓	✓		✓		
15	✓		✓		✓		✓		

Observaciones: \_\_\_\_\_

Firma: *[Signature]*



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL  
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES  
"EZEQUIEL ZAMORA"  
VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO  
SOCIAL  
COORDINACIÓN DE ESTUDIOS AVANZADOS  
MAESTRÍA EN GERENCIA PÚBLICA

Carta de Validación

Yo, Iraida J. Delgado M. titular de la Cedula de Identidad  
Nº 11897490, por medio de la presente hago constar que he leído y  
evaluado el instrumento de recolección de datos correspondiente al Trabajo de Grado  
titulado: GERENCIA INSTITUCIONAL EN EL DESARROLLO DE POLÍTICAS  
SOCIOEDUCATIVAS, LICEO "JUAN ANTONIO PÉREZ BONALDE" PERIODO ACADEMICO  
2018- 2019, presentado por el maestrante: Gregorio del Carmen Delgado Méndez, para  
optar al Título de Magister Scientiarum en Gerencia Pública, el cual apruebo en calidad de  
validador.

En Barinas a los 08 días del mes de Junio de 2019.

  
Firma del Experto

11897490  
Cédula de Identidad

**Cuadro de Validación para el Cuestionario**

**Datos del Experto**

Nombre y Apellido: Iraida Josefina Delgado Mendoza  
 C.I. N° 11897490 Profesión: Msc. Gerencia y Liderazgo en Educac  
 Fecha de la Validación: 24-06-2019

	Pertinencia		Coherencia		Claridad		Recomendación		
	Si	No	Si	No	Si	No	Aceptar	Modificar	Eliminar
1	X		X		X		X		
2	X		X		X		X		
3	X		X		X		X		
4	X		X		X		X		
5	X		X		X		X		
6	X		X		X		X		
7	X		X		X		X		
8	X		X		X		X		
9	X		X		X		X		
10	X		X		X		X		
11	X		X		X		X		
12	X		X		X		X		
13	X		X		X		X		
14	X		X		X		X		
15	X		X		X		X		

Observaciones: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

*Iraida Delgado*  
11.897490

Anexo C



**UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL  
DE LOS LLANOS OCCIDENTALES  
“EZEQUIEL ZAMORA”  
VICERRECTORADO DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO  
SOCIAL**

**COORDINACIÓN DE ESTUDIOS AVANZADOS  
POSTGRADO GERENCIA PÚBLICA**

**Carta de Validación**

Yo, \_\_\_\_\_ titular de la Cedula de Identidad N° \_\_\_\_\_, por medio de la presente hago constar que he leído y evaluado el instrumento de recolección de datos correspondiente al Trabajo de Aplicación titulado: **GERENCIA INSTITUCIONAL EN EL DESARROLLO DE POLITICAS SOCIOEDUCATIVAS, LICEO “JUAN ANTONIO PÉREZ BONALDE” PARA EL PERIODO ESCOLAR 2019-2020**, presentado por la maestrante: **Gregorio del Carmen Delgado Méndez**, para optar al Título de para optar al título de Magister Scientiarum en Educación Ambiental, el cual apruebo en calidad de validador.

**En Barinas a los 28 días del mes de Marzo de 2020**

**Firma del Experto:** \_\_\_\_\_

**Cédula de Identidad:** \_\_\_\_\_



## Anexo D

**Resultados de la prueba piloto del instrumento cuestionario del Proyecto de grado titulado Gerencia Institucional en el Desarrollo de Políticas Socioeducativas, Liceo “Juan Antonio Pérez Bonalde” para el período 2019-2020.**

ITEMS SUJETO	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	TOTAL
1	3	3	3	3	4	3	4	1	3	3	3	2	3	4	4	19
2	4	3	3	3	4	3	4	3	3	3	4	3	3	3	3	19
3	4	1	4	4	3	4	3	3	3	3	3	3	4	2	3	18
4	3	3	3	3	2	3	4	4	2	4	2	4	2	3	4	19
5	4	3	5	1	4	4	3	3	3	1	4	3	4	3	3	18
6	3	3	2	3	3	5	4	1	2	3	3	4	2	2	4	18
7	3	4	3	5	4	4	3	3	4	4	3	3	2	3	2	17
8	1	3	3	3	3	3	4	3	2	3	2	2	4	2	3	16
9	3	4	4	3	5	4	1	2	4	2	2	3	3	3	4	17
10	4	4	4	3	4	3	3	3	3	4	3	2	3	2	2	16
varianza	0.	0.	0.	0.	0.	0.	0.	0.	0.	0.	0.	0.	0.	0.	0.	-
	84	77	71	99	71	49	90	93	54	89	54	54	67	46	62	

$$\alpha = \frac{N}{(N - 1) \left( \frac{\sum v_i}{VT} \right)}$$

**Donde:**  $\alpha$  = (Coeficiente Alfa de Cronbach).

N = (Numero de Ítems);  $\sum v_i$  = (Sumatorias de las Varianzas Individuales)

VT = (Varianzas Totales).

<b><math>\alpha</math></b>	<b>=</b>	<b><math>\sum V_i</math></b>	<b>=</b>	<b>VT</b>	<b>=</b>	<b>k</b>	<b>=</b>	<b>Solución 1</b>	<b>Solución 2</b>	<b>Absoluto=</b>
<b>0.99</b>		<b>10.61</b>		<b>177</b>		<b>19</b>		<b>= 1,06</b>	<b>= 0.94</b>	<b>0.94</b>

Tomado de Palella y Pestana (2012), cabe destacar que en la medida que el resultado del Coeficiente Alfa de Cronbach se aproxima a uno (1), se puede asegurar que existe una alta confiabilidad, lo que permitirá elaborar el instrumento para ser aplicado a la población o a la muestra seleccionada en el estudio. (Pág.162). Debido a lo anterior, entonces, el resultado obtenido en la prueba piloto aplicada tiene una confiabilidad casi perfecta ( $\alpha = 0,99$ ).